LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Juéves 21 de Setiembre de 1876.—† San Mateo, Apóstol, y Evangelista, y Sta. Ifigenia, vg — AÑO IX.—NUMERO 225

Por renuncia de D. Agustin Rion, queda hecho cargo de la agencia de LA VOZ DE CUBA en Vieja-Bermeja el Sr. D. Cesáreo Fragas, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros favorecedores en aquel punto.—Habana, 18 de setiembre de 1876.—*Tomás Ribas y Moré.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, setiembre 19.

Los diez dias de suspension de hostilidades entre los turcos y los sérvios empezaron á contarse el dia 15.

Madrid, setiembre 19.

Se dice semi-oficialmente que no se ha pasado nota alguna entre los gobiernos de España y los extranjeros referente á la órden, prohibiendo mucatras, anuncios, etc. á las iglesias protestantes.

El ministro inglés tuvo meramente una entrevista confidencial con el de Relaciones exteriores de España, pero habiéndole este demostrado que el gobierno habia obrado de conformidad con lo que dice la Constitucion, y tuvo resultado alguno la citada entrevista.

El *Diario Español* dice que las autoridades de Castilla han prohibido la venta de biblias protestantes.

Un guarda costa nacional capturó un buque mercante inglés en la bahía de Gibraltar, y aquel fué recuperado por el de guerra *Zamarang* que hizo prisioneros á dos de la tripulacion de presa que ya estaban á bordo del mercante.

Lóndres, setiembre 20.

El informe oficial del secretario de la legacion inglesa en Constantinopla sobre las atrocidades de los masulmanes en Bulgaria, demuestra que han sido horribles las crueldades cometidas. En Sandjack Philippopolis fueron muertos doce mil búlgaros; y se incendiarion cincuenta y dos pueblos.

Hendaya, idem idem.

Las autoridades militares arrestaron cerca de San Sebastian á varias personas que tomaron parte en la última guerra carlista.

Madrid, idem idem.

El cura de Santa Cruz ha sido sentenciado á diez años de encarcelamiento por conjuraz é incendiario y por asesinato.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, setiembre 19, *á las 5, tarde.*

Oro á 110

Onzas españolas á 16.00

Idem mejicanas á $15.65.

Pesos españoles, nominales á 88 cts.

Idem mejicanos á 93 cts.

Idem idem nuevos á 93 cts.

Mercado monetario á 1½ p. ⅝ oro.

Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.83½ cts. la £.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos [1867] á 110¼ ex-cupon.

Azúcar Nº 12 en cajas 8⅞ á 9⅛ cts. lb.

Centrífugas Nº 11¾13 9⅛ á 10 cts. lb.

Ventas, sacos ..... y ..... cajas.

Regular á bueno refino 8⅞ á 9⅛ cts. lb.

Ventas ..... bocoyes.

Mieles, purga, de 50 grados á 57 cts.

Idem, Mascabada, idem á 37 cts.

Manteca, *prime* (Wilcox) en tcs. á 10½ cts. libra.

Id. id. id. latas 20 lb boy á ... ..

Id. id. id. id. 10 lb id. á ... ..

Tocineta, *long clear* á 9½ cts. lb.

New Orleans, setiembre 19.

Harina, triple extra $6 á $6½ barril.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote 25½ á 25¾

Consolidados á 95⅞ ex-interés.

Bonos americanos, 5.20 (1867) á 112 ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra á 2 p. ⅝

Liverpool, idem, idem

Algodon, middling uplands á 5⅞ d. lb.

Paris, idem, idem.

Renta, 5 por 100, 106 fr. 47 cts. ex-interés.

Habana, 20 de setiembre de 1876.

S. S. Spencer.

LA VOZ DE CUBA.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9.)

Guanabacoa ..... Real 46.

Cuba Blanca ..... Salvador Sobí.

EN EL INTERIOR:

Artemisa ..... D. Francisco de la Sierra.

Aguacate ..... José Mª Bilbao.

Alacranes ..... Pablo Palacios.

Aguada del Cura ..... Juan Bosque.

Arroyo Naranjo ..... Franc° Lerdo de Tejada

Alquizar ..... Francisco Atesa.

Belendron ..... Agustin Tremoleda.

Bejucal ..... Francisco Borrego.

Batabanó ..... Felipe Zudaire.

Baracoa ..... Francisco Piñó.

Bemba ..... José Mª Garaicsachea.

Bayamo ..... Cataeás, Hº y Cª

Bahia Honda ..... Ignacio Iglesias.

Bainoa ..... Antonio Alonso.

Caballo ..... } C. Falso de Macuriges ..... } Celestino Selyes.

Cárdenas ..... José R. Suarez.

Ciba ..... Juan Perez Dubruil.

Cabarien ..... Cándido Menendez.

Consolacion del Norte ..... Rafael Corrales.

Cienfuegos ..... Cesáreo Cuervo Arango.

Consolacion del Sur ..... Dionisio Reigadas.

Cifuentes ..... Evaristo Perez.

Cabañas ..... Nicolás Regueiro.

Colon ..... José Mª Prieto.

Calabazar de Sagua ..... Evaristo Perez.

Cuba ..... José Mª del Busto.

Candelaria ..... Ramon Rivero y Hno.

Corralillo ..... Agustin Revuelta.

Cienitas ..... Casimiro Romero.

Cayo de Avila ..... José J. Vives.

Cimarrones ..... Francisco Fina.

Calabazar ..... Juan Ferrando.

Cartagena ..... Mariano A. Hernandez.

Camino Handibana ..... Franc° Alvarez Cobian.

Camarioca ..... Joaquin Baños.

Camajuaní ..... Juan Udoy.

El Cano ..... Bernardo Fernandez.

Esperanza ..... Tomás Rodriguez.

Encrucijadas ..... Evaristo Perez.

Guanajay ..... José P. Alvarez.

Gilines ..... Domingo Hernandez y Rodriguez.

Gibara ..... Antonio Fernandez Vega

Güira de Melena ..... Florentino Vildostégui.

Güira de Macuriges ..... Sres. Baltasar, Moro y Cª

Guane ..... Sebastian Canals.

Guaiabo ..... Simon Suarez y Fernandez.

Guamutas ..... José Franco.

Guara ..... Rafael Pendás.

Baigura ..... Bernardo Manduley.

Hato Nuevo ..... Juan Hernandez y Herrera.

Hoyo-Colorado ..... José Suarez del Castillo.

Jagüey Grande ..... Bonifacio Gomez.

Jaruco ..... José Roman.

Las Pozas ..... Pedro del Collado.

Los Palos ..... Dionisio G. Solis.

Los Palacios ..... Agustin Bot.

Las Cruces ..... Juan R. Fernandez.

Las Mangas ..... Marcos Marrogun.

Limonar ..... Domingo García Villar.

Mariel ..... Saturnino Navajas.

Matanzas ..... Sanchez y comp.

Manzanillo ..... José de la Td. Marifio.

Marianao ..... Manuel Ruiz.

Mata ..... Evaristo Perez.

Macagua ..... Felipe Fernandez.

Madruga ..... Antonio Alburquerque.

Melena del Sur ..... Julian Altonso.

Nautas ..... Juan M. Iturralde.

Nuevitas ..... Ruperto Cásares.

Puentes Grandes ..... Valentin Cabal.

Paradero de las Vegas ..... Gaspar Pons.

Pinar del Rio ..... Marcos Mijares.

Puerto-Príncipe ..... José Martinez Perez

Palmira ..... Rafael Marin.

Placetas ..... Antonio Morales.

Quivicán ..... Roca y comp.

Palenque (Con. del Sur) ..... Florencio Alvarez.

Perico y Mostacilla ..... Cesáreo Gomez.

Paradero Torriente ..... Manuel Nuevo.

Quebra Hacha ..... R. Borbolla.

Quivican ..... Bernardo Mendes.

Quemado de Güines ..... Juan Rodriguez.

Rancho-Veloz ..... Juan Rius.

Ranchuelo ..... Pedro Llovera.

Remédios ..... Bernabé Alonso.

Recreo ..... Iturralde y Cª

Roque ..... Miguel de Seña.

Santa Clara ..... A. Andio Leden.

Sagua la Grande ..... Pedro Pozo.

Sancti-Spiritus ..... Juan Moré.

Santiago de las Vegas ..... Feliciano Estenoz

San Cristóbal ..... Francisco Quintana.

San Antonio de los Baños ..... Santiago Rodés.

San Nicolás ..... José Rivas.

San Diego de los Baños. ..... Leopoldo Araujo.

Santo Domingo ..... Vicente Diez.

San Diego de Nuñez ..... Ramon Varela.

San Juan y Martinez ..... Castor Fernandez

Sábalo ..... Paulino del Val.

Sierra Morena ..... José Perez Mastrana.

Santa María del Rosario. ..... Lorenzo Romero.

Santa Isabel de las Lajas ..... José M. Gonzalez y Quirós.

San Luis ..... Fossas y cp.

Santa Cruz del Sur ..... Rafael M. de la C ampa

Sagua de Tánamo ..... José Laforte.

Sagua la Chica ..... Vega, Diaz y cp.

San José de las Lajas ..... José Llorente.

Sitio Grande ..... Evaristo Perez.

Seiba del Agua ..... Francisco de la Portilla

Trinidad ..... Pedro Carrera.

Union ..... José Mª Otero.

Vieja Bermeja ..... Cesáreo Fragas.

Vitales ..... José Sanchez.

Vereda-Nueva ..... Fernando Fallon.

Wajay ..... Juan Bosque.

Isabela de Sagua ..... Pedro Fernandez.

Isla de Pinos ..... Angel G. Ceballos.

CRONICA OFICIAL.

Administracion Principal de Rentas y Estadística.

Negociado de Instruccion y Comercio.

RECAUDACION.

Impuesto de Guerra sobre billares.

Los señores contribuyentes por el subsidio de guerra sobre billares, se servirán acudir á satisfacer sus respectivas cuotas correspondientes al primero, segundo y tercer trimestres del presente año natural, á la recaudacion, calle de San Nicolás nº 85, desde el dia 21 al 30 del actual inclusive, y horas desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde; advirtiéndoles que en cumplimiento de lo acordado por la Superioridad, se les hará la bonificacio del medio por ciento; y á los que no acudan á satisfacer en el citado plazo, que es improrogable, se les cobrará á domicilio con el recargo de dos por ciento.

Los recibos de este Impuesto se hacen efectivos precisamente en metálico, van suscritos por el Recaudador D. Gerónimo Manuel Rodriguez é intervenidos, visados y sellados por la Administracion Principal. Habana 19 de setiembre de 1876.—El Administrador Principal, 3 20 st

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores los remates anunciados para el dia 13 de actual de los suministros de pan y panetela, ropa, aves y huevos para el hospital de san Felipe y Santiago en el presente año económico, el Ilmo. Sr. Corregidor, Presidente, se ha servido señalar de nuevo, para la subasta el dia 27 del actual á la una de la tarde en la Sala Capitular, ante la Comision 2ª, con extricta sujecion á los pliegos de condiciones publicados; advirtiéndose que las proposiciones se entregarán en la Secretaría Municipal el dia antes de la subasta, hasta las cuatro en punto de la tarde.

Lo que de órden de S. S. Ilma. se publica en La Voz de Cuba para general conocimiento.

Habana, setiembre 15 de 1876.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 8 17st

Aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador General el aumento de un 5 por 100 sobre el diez que ya tenia el tipo del remate del servicio de los carruajes para la servidumbre del Excmo. Ayuntamiento, y el 5 por 100 de rebaja al tipo del arbitrio Corral de Concejo, el Ilmo. Sr. Corregidor, Presidente, se ha servido señalar para la subasta el dia 20 del actual á la una de la tarde en la Sala Capitular ante la Comision 2ª con extricta sujecion á los pliegos de condiciones publicados; advirtiéndose que las proposiciones se entregarán en la Secretaría Municipal el dia antes de la subasta, hasta las cuatro en punto de la tarde.

Lo que de órden de S. S. I. se publica en La Voz de Cuba para general conocimiento.

Habana, setiembre 12 de 1876.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 8 1st

Aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador General el aumento de un 5 p. ⅝ sobre el 10 que ya tenian al tipo fijado en los pliegos de condiciones de los suministros de rancho á los presos de la Real Cárcel y á los trabajadores de los Rastros; el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, se ha servido señalar para la subasta el dia 20 del actual, á la una de la tarde, en la Sala Capitular ante la Comision 2ª, con extricta sujecion á los pliegos de condiciones publicados; advirtiéndose que las proposiciones se entregarán en la Secretaría municipal el dia antes del remate hasta las cuatro en punto de la tarde.

Lo que de órden de S. S. I se publica en La Voz de Cuba para general conocimiento.—Habana, setiembre 9 de 1876.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 8 12 st

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda, deseando por todos los medios posibles que el extravío de los treinta billetes enteros tenga toda la publicidad que el caso requiere, y para evitar toda duda, ha dispuesto la repeticion de los anuncios que desde el dia 7 del corriente se vienen publicando en la Gaceta oficial, Diario de la Marina y La Voz de Cuba, suplicándose á la prensa periódica del interior de la Isla su insercion, no obstante que correspondiendo los referidos treinta billetes al sorteo 980 que se ha de celebrar el dia 16 de octubre próximo, no se ponen á la venta los billetes de ese sorteo hasta celebrado el 979 señalado para el dia 30 del próximo mes de octubre; debiendo tenerse presente á mayor abundamiento que como pertenecen á abonados todos los ya citados treinta billetes, y no entran por consiguiente en la distribucion general á las Administraciones subalternas, no puede si remotamente prestarse el asunto á ningun género de dudas ni dificultades.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Director General se anuncia al público para su conocimiento.

Habana 14 de setiembre de 1876.—El Administrador principal, Francisco Palacios.

Habiéndosa extraviado treinta billetes enteros del sorteo nº 980, que se ha de celebrar el dia 16 de octubre próximo, el Excmo. Sr. Director General de Hacienda, conformándose con lo propuesto por la Contaduría General y por esta Administracion, ha dispuesto la reimpresion de aquellos billetes, estampándose en ellos nuevas marcas y contraseñas que distingan unos de otros y hagan completamente nulos y de ningun valor los extraviados.

Y se hace la presente publicacion, de órden tambien de la Superidad, con insercion de los números extraviados y nombres de las personas que los tienen suscritos, para conocimiento de estos y que puedan presentarse en esta Administracion en la oportunidad que está prevenida á recojer los que les corresponda.

Habana, 5 de setiembre de 1876.—El Administrador principal, Francisco Palacios.

Relacion de los treinta billetes extraviados y nombres de las personas que los tienen suscritos.

Números.	Suscritores.
15,072	D. Ceferino Cañedo.
15,073	Id.
15,074	J. A. Pellon.
15,075	Bernardo Dominguez
15,076	Felipe Bartroly.
15,077	José J. Martinez.
15,078	J. A. Pellon.
15,079	Id.
15,080	Id.
15,081	Tomás L. Suarez.
15,082 al 15,091	J. A. Pellon.
15,095	Pedro Larrinaga.
15,096	Tomás L. Suarez.
15,097	Manuel Catalan.
15,098	Manuel Vazquez.
15,099	Dionisio Reigadas.
15,100	Antonio Portocarrero
15,101	Teleforo Mólis.

Habana, 5 de setiembre de 1876.—Palacios.

Fiscalía Militar de la Habana.— Año 1876.

D. Juan Peña y Mata, Comandante de infantería, Fiscal militar permanente en esta Plaza.

Teniendo que declarar en causa criminal D. Ignacio Domingo Carbonell, Agrimensor titular, dignanado su vecindad y paradero para que fuese citado á comparendo ante esta Fiscalía, se le cita, llama y emplaza por este primer edicto para que se presente en el término de un mes contado desde esta fecha ante la misma que está en el campamento de la Cabaña, pabellon de jefes nº 2, corriéndole el perjuicio que haya lugar, si vencido dicho plazo no se hubiese presentado.

Y para que llegue á su conocimiento lo firmo en la Habana á once de setiembre de mil ochocientos setenta y seis.—Juan Peña.—Por su mandado, el Capitan Secretario, Juan Tinajero. 3 14st

TRIBUNALES.

D. Eulogio de Velarde, Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe de esta capital, etc.

Por este mi edicto cito, llamo y emplazo á todos los acreedores de D. José Antonio Suarez Argudin, para que el dia diez y seis de octubre próximo entrante, á las once, comparezcan en la Sala Audiencia del Juzgado, ituada en la calle de Compostela número ciento nueve, con el objeto de la eleccion de Síndicos. Que asi lo tengo mandado en los autos del concurso del expresado D. José Antonio Suarez Argudin. Habana, setiembre 16 de 1876.—Eulogio Velarde.—Por su mandado, Arturo Galiotti. 3 20 st

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA

su situacion en la tarde del sábado 16 de setiembre de 1876.

ACTIVO.

Caja:

Existencia en efectivo.		$ 2785817 86
Idem en billetes del Banco	$ 4331688 00	
Id. id. de las sucursales.	1425 ..	
Id. en billetes del empréstito de $5 millones	1825900 ..	$ 6139013 00
		$8924831 46

CARTERA.

Venc. hasta 3 meses:		
Oro:	$ 911589 29	
Billetes:	$ 1066324 08	$ 6078313 67
Id. de 3 á 6.		
Oro:	$ 166688 24	
Billetes:	$ 2419169 37	$ 2585857 61
		$ 9564271 28
A más tiempo		
Obligacs. del Tesoro al 5 p. ⅝	$ 6516415 50	
Empréstito de 20.000,000	1358500 ..	
Préstamos con escritura.	1841666 67	
Otras obligaciones.	516919 51	$10233501 68
Garantías de la Hacienda:		
Cuenta antigua	$ 977876 48	
Contrato unificacion de deuda	275704 47	1253580 95
Documentos á cobrar por cuenta agena		2280633 45
		$ 23332097 36
Obligaciones pendientes de cobro:		
Con varias firmas	$ 180028 09	
Con garantías de acciones	65244 35	
		$ 245272 44
Deudores y acreedores varios		2995085 77
Intendencia de Hacienda Pública		920168 70
SUCURSALES.		
Por capital:		
Matanzas	100000 00	
Cienfuegos	100000 00	
Cárdenas	100000 00	
Santiago de Cuba	100000 00	
Sagª la Grande	100000 00	$ 500000 00
Por billetes emitidos:		
Matanzas	30975 00	
Cienfuegos	2825 00	$ 33800 00
Garantías, contrato de 25 de Agosto de 1875		242862 90
Por recaudacion de contribuciones		.....
Por varios conceptos		2212114 63
		$ 27777177 54
Comisionados		33507 51
Operaciones de oro cuenta Hacienda.		1295 14
Capitanía General		273411 13
Hacienda pública, cuenta unificacion de la Deuda.		.....
Capi-{ Oro...$ 969614 88		
tales { Bills.....		969614 88
Tesoro de la Isla de Cuba, préstamo en oro		1500000 00
Hacienda pública cuenta de anticipo sin interés		49290198 50
Créditos Hipotecarios		1267893 88
Acciones adjudicadas		1218 85
Propiedades.		
Mobiliario	$ 10761 05	
Fincas	220006 03	
		$ 230767 08
Gastos de todas clases.		
Instalacion	$ 66550 53	
Generales	25621 99	
		$ 92172 51
		$928.8292 74

PASIVO.

CAPITAL		$8000000 00
Fondo de reserva		659850 47
Billetes emitidos.		
Por cuenta del Banco	$15892391 50	
Por emision extraordinaria de guerra	49260198 50	
		$65152590 00
Cuentas corrientes.		
Oro	$ 2334446 94	
Billetes	8290150 89	
Billetes del Tesoro	48000 00	
		$ 10672597 13
Depósitos sin interés.		
Oro	$ 88761 86	
Billetes	799089 82	
Billetes del Tesoro	219400 00	
		$ 1107251 68
Dividendos.		
Atrs-{ Oro...$ 19797 55		
sados { Billetes 58066 25	$ 73863 75	
Corriente: Nº 405, oro	45500 00	
		$ 119363 75
Hacienda pública cuenta de unificacion de deuda cpa. billetes		618615 86
Contrato de Recaudacion de contribuciones		283935 85
Hacienda pública cuenta de garantías.		
Cuenta antigua		$ 1365480 32
Contrato de unificacion de la deuda:		
Oro	$ 299768 87	
Billetes	198 50	$299967 37
Intendencia de Hacienda Pública, cuenta de bonos		15547 80
Corresponsales		2161092 87
Corretages debidos	{ Oro..$ ..... Bills.	
Intereses por cobrar		2091346 97
Intereses por liquidar		121482 44
Ganancias y pérdidas		126440 23
		$9281859 24

Habana, 16 de setiembre de 1876.—V° B°—El Director interino, Acisclo Piña.—El Contador, *José Ramon de Haro.*

CONTADURIA.

ESTADO de los billetes de este Banco inutilizados por los Ayuntamientos de la isla recibidos en esta Establecimiento para su amortizacion por cuenta de la emision extraordinaria de guerra.

Fecha de ingreso.	PROCEDENCIA. Sucursales.	Ayuntamientos.	Importe Total.
1876.	Suma del estado anterior		$10679240 15
Sibre. 11	Habana		15717 10
.. ....	Gilines		7085 60
.. ....	Manzanillo		1368 90
.. ....	Bejucal		4 23 85
.. 12	Sabana		2363 10
.. ....	Regla		4078 40
.. 13	Guanabacoa		1879 70
.. 15	Bejucal		1655 10
.. ....	Sta Mª del Rosario		838 85
.. ....			.... ..
.. ....			.... ..
.. ....			.... ..
.. ....			.... ..
.. ....			.... ..
			$10739801 60

Habana, setiembre 16 de 1876.—V° B°—El Director interino, Acisclo Piña.—El contador, José Ramon de Haro.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 19

De C. Hueso viv. amer. Daniel Constroll, cap. Allen, ton. 91, con pescado á M. Suarez.

—Cádiz y Pto. Rico en 19 dias vap. esp. Santander, cap. Bayona, ton. 650, con efectos á Samá, Sotolongo y cp. Pasaj. 72.

Dia 20:

—Indiancia en 4 dias vap. amer. Gusale, cap. Hill, ton. 500, con ganado á Mac Kellar y cp.

—Panzacola en 15 dias gol. amer. Gem. Grant, cap. Hawes, ton. 99, con maderas á Burnham y comp.

—Amberes en 57 dias berg. esp. Paquito, cap Lonro, ton. 147, con efectos á Befoy y cp.

—Amberes en 57 dias bca. esp. Saleta, cap. Tribisarrospe, ton. 474, con efectos, á Ven Asche.

SALIDAS.

Dia 19:

Para N. Orleans y escalas vap. amer. Tappahannock, cap Cooksey, por Lawton hnos:

—Savannah bca esp Veladora, cap. Olaguirre.

Dia 20:

No hubo.

PASAJEROS LLEGADOS

De Cádiz en el vap. esp. Santander:

D. Bartolomé Llamas; comandanta Gustavo Valdés y señora; Manuela y Amalia Córdova; comisario de guerra Juan Adsuar; Ramon Gerona y señora; Gerónimo Abril; Antonio T. Figueroa; José M. Aguirre; José Febrer; Anton'o y Leopoldo Figueras; Francisco Sofress; Juan Bonet; Martin Zabater; Ramon Casagas; María Alvis; Pedro Cardeina; Pedro Balcis; Arturo Forgeat; Emilio Siler; Trinidad García; Pedro Gonzalez; Francisco Beach; Elvira Flores; José M. Ramirez; Ramon de Jane; Miguel de Flores; José Conradi; teniente coronel Pedro Pastor; Gregorio Palacios; Segundo Ruiz; Juana Hinneda; Mariano Duran; José Valero; Manuel Alonzo; Diego Rodriguez; Pedro Morales; Narciso García; Indalecio Alvarez; Camilo Carrasco; Domingo Smith; Modesto Ortiz; José Bonora; Francisco Ovenc; Elias García; Luis Fables; Juan Acosta; María García; José Gándara; Cecilio A. Delgado; Salvador Comas; José Ferrer Gensina; Nicolás Patiño; Jaime Bosch; Jorge Bosch; Ruperto Campos. Además 13 cumpidos de Pto. Rico.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. Orleans en el vap. amer. Tapnahannock: D. Cayetano Domingo Garrido; José Pinedo é Ibañez; Carlota Llorens; Ramon Rovirosa y Liadó; L. Z. Terrill.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 20.

☞ No hubo.

DESPACHADOS.

Dia 20:

Para S. Morena gol. Tres Hermanas, pat Joy; con efectos.

—Nuevitas gol. Emilia, pat. Ribas; id.

—Baracoa gol. Dos de Mayo, pat. Vallehumat; idem.

—Cárdenas gol. Vicenta, pat. Rosello; id.

—Idem gol. Jóven Carlota, pat. Gispert; id.

—Mariel gol. Quintina, pat. Santos; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York vap. amer. Cleopatra, cap. Buckley, por Hamel, hijos y cp.

300 cs.	
83 bocoyes azúcar.	
1203 tercios tabaco.	
329 kilógramos picadura	
32500 pesos y efectos.	

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Santander y Cádiz vap. correo esp. Santander, cap. Bayona, por Samá, Sotolongo y cp.

—Falmouth berg. gol. esp. Elena, cap. Vergara, por G. de Gabancho.

POLIZAS COBRIDAS.

Dia 19

Azúcar, cs	1829
Idem bys	189
Idem s	6365
Tabaco, tercios	2
Tabacos torcidos	145600
Caj. cigarros	137475
Aguardiente, pipas	25

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas azúcar	360
Idem bys	83
Metálico, pesos	24500
Tercios tabaco	208
Kilógramos picadura	329

OPERACIONES DE MUELLE HOY 20.

Clyde, de N. York:

1014 pacas heno	
1000 barriles papas (á contar bultos	Rdo.
350 tabalas bacalao	$21 qtl.
150 id robalo	$30 qtl.
17 cajas latas galleticas (contado	$¹⁄₂ lata.
Guillermo, de Liverpool:	
100 sacos arroz semilla regular	Rdo.
340 id. id. amarillo bajo	21 rs. @.
500 id. id. id. corriente	22 rs. @
250 id. id. id. bueno	
250 id. id. id. superior	22½ id id
400 quesos patagrás	
40 cajas id Flandes	Rdo
Renom, de Barcelona:	
15 serones ajos	6 rs. mano.
Casas, de Amberes:	
200 sacos arroz semilla corriente	Rdo.
Santander, de Cádiz y Puerto Rico;	
1000 cajas higos de Lepe	30 rs. caja
City of Veracruz, de N. York:	
100 tercerolas manteca	Rdo.
City of N. York, de N. York;	
142 barriles papas (á contar bultos	Rdo
280 id id (al barrer)	
17 cajas galleticas (contado	$¹⁄₂ lata.
Almacen:	
100 sacos cafe de Puerto Rico	$22½ qtl.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COREDORES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Madrid	Sin operaciones.
Otras plazas de España	
Liverpool	
Lóndres y demás plazas de Reino Unido	10¼ á 2¼ P° oro 60 dv
Hamburgo	4 á 4¼ P° oro 60 dv
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	6 á 6¼ P. 60 oro dv

Currency.

New York y demás plazas de los Estados Unidos	¼ á ⅜ D oro 60 dv ¼ á 2 P° oro ctv.

Oro.

	¼ á 9/32 P° oro 60 dv ¼ á 10 P° oro ctv.
Oro español	128¼ á 128¾ P á las 3 de la tarde
Descuento mercantil	6 á 12 anual.

ACCIONES.

Compañía Española de alumbrado de gas: 20 acciones á 25 P. para fin de mes y 20 á 28 P. para fin de año.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 30 acciones á 2 D. para el 15 enero próximo con dividendo.

NOTA.—La cotizacion de acciones ha sido hecha por el colegial D. B. Blanco.

I Peñaiver

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES

Banco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular	27 á 28 rs. B.
Id. id. id. bueno á superior	29 á 30
Id. id. id. floretes	31 á 32
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem	Nominal por falta de demanda y sin operaciones.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	
Id bueno nº 15 á 16 id	
Id. superior nº 17 á 18 id	
Id. florete nº 19 á 20 id	

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—A razon de .. rs. @ oro.

MASCABADO DE GUARAPO ENBOCOY.

Regular á bueno	
Bueno á superior segun a	
Consumo	

CONCENTRADO.

De .. á .. rs. @ oro buena calidad.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10 en sacos de .. á .. rs. oro	
— 11 á 12	
— 13 á 15	
— 15 á 16	

AZÚCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY

— 7 á 8 en caja á .. rs. oro.	
— 9 á 10	
— 11 á 12	
— 13 á 14	

☞ La plaza continúa bastante encalmada y por tanto los precios son nominale

CAFÉS.

Finos	
De primera calidad	
De segunda idem	
De tercera idem	
Perdidos corrientes buenos	

SEÑORES COREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Felipe Ruz.

D. Joaquin de Vicente.

DE FRUTOS.

D. José Manuel de Molina.

D. José Fontanilla

Habana, 20 de setiembre 1876.—El Síndic, I. Peñalver.

SOLICITUD DE LA CARGA.

PARA CADIZ Y MALAGA.—Saldrá positivamente el 5 de octubre el berg. esp. P. Fernandez, admite carga á flete para los puntos citados y Sevilla.—Consignatarios, Baratillo 7, Saiz, Izquierdo y cp. 14bpst

PARA SANTANDER.—Saldrá con destino dicho puerto á la mayor brevedad la agata española D. JUAN, su capitan Gorozo, admitiendo carga á flete y pasajeros. De más pormenores impondrán sus consignatarios Samá, Sotolongo y Cª, Baratillo nº 9. 20bpt2d

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá directamente así que den patente limpia, el bergantin español NEVO AMALIA, su capitan D. José Saavedra Quedo.—Admite un resto de carga y pasajeros, á los que les ofrece buen trato. Impondrá dicho capitan á bordo ó en la calle del Obispo número, su consignatario, Antonio Serpa. 35-bp23 s

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, CANARIA Y LA PALMA.—Saldrá directamente así que den patente limpia, la barca española EMA DE CANARIAS, su capitan D. Juan Ortega. Admite alguna carga á flete y pasajeros, á los que les ofrece el buen trato de costumbre. Impondrán á bordo ó en la calle del Obispo número 17, su consignatario, Antonio Serpa. 35-bp23 ag

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá directamente así que den patente limpia la fragata Española GRAN CIA RIA.

Admite un resto de carga y pasajeros, á los su capitan D Francisco Neyra. ofrece el buenato de costumbre.—Impondrán dicho capitan á bordo ó en la calle del Obispo, número 17, su consignatario, Antonio Serpa. 40-bp

VIGO, CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á mayor brevedad posible la barca española *CATALINA*, su capitan Bilbao. Admite carga flete y pasajeros á quienes se les ofrece un escmido trato.—Impondrá G. de Gabancho, calle don Pedro entre Luna y Obispo, frente al muelle Cabañería. 18 bp2 st

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

SANTANDER

cap. D. Eugenio Bayona.

Saldrá para Santander el 25 del corriente, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Para Cádiz admite carga, que no sea tabaco, y con la facultad de trasbordarla en Santander á otro vapor, sea ó no de la Empresa.

Las pólizas de carga se marcarán por los interesados antes de corredias, sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 23.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Baratillo 9, SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

MARGARET,

cap. Baker.

Saldrá para dichos puertos el lúnes 25 del corriente á la cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á una cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los marcos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$24 oro
— Cedar Keys	25 —
— Key West	10 —

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Filadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

New York & Habana Direct Mail Line

PARA NEW YORK.

Los muy conocidos vapor-correos de hierro americanos

COLUMBUS, cap. Reed

WILMINGTON, cap. Holmes.

harán sus viajes de la Habana en el órden siguiente:

Columbus	19 de Julio.
Wilmington	10 de Agosto.
Columbus	19 de "
Wilmington	31 de "
Columbus	9 de Stbre.
Wilmington	21 de "
Columbus	30 de "
Wilmington	12 de Ottbre.
Columbus	21 de "

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 20 DE SETIEMBRE DE 1876.

CARTA DE MADRID.

Agosto 28 de 1876.

I.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Aunque la coronada villa ha quedado desierta este verano, puede asegurarse que los círculos políticos no han disfrutado vacaciones y que han quedado constituidos para funcionar, no sé si en perfecto acuerdo ó desacuerdo con las aspiraciones de los diversos partidos políticos, cuyos principales personajes han salido á buscar las frescas brisas de los favorecidos puertos del mar Cantábrico.

Los jardines del Buen Retiro siguen obteniendo el privilegio de reunir todas las noches, en grupos diferentes, los políticos á prueba de ebullicion, que es á lo que está expuesta la pobre naturaleza de los míseros mortales que hemos quedado en Madrid bien por necesidad oficial, bien por imposibilidad material ó pecuniaria de trasladarse á otro punto.

Ausente la córte, en viajes veraniegos la mitad de los consejeros de la Corona, y recorriendo por sus posesiones en la Península ó los establecimientos balnearios de dentro y fuera de España, los principales personajes que influyen en los negocios públicos de nuestro país, parecia natural que muy poco ó nada se inventase para dar animacion á la cosa pública. Sin embargo, los personajes de tercera y cuarta fila de nuestros partidos políticos han demostrado en el presente estío una actividad incansable, una laboriosidad *aterradora*, una inventiva de verdaderos autores dramáticos. Convencidos íntimamente de que nada habia de ocurrir durante el interregno parlamentario, no por eso desistieron de sus propósitos *conmovedores*, para no dar lugar á que los pueblos disfrutaran á placer de la envidiable calma que se goza hace diez y ocho meses. Miéntras las Córtes han estado abiertas, la discusion de los importantes asuntos que se han debatido en la primera parte de la legislatura ha sostenido el interés de todas las clases y dado variados temas á la prensa de todos colores para sostener los más atrevidos teoremas, los pensamientos más antitéticos y ménos en armonía con los proyectos conciliadores y constituyentes del gobierno de S. M. y de las Córtes del Reino.

Muchas veces he dicho en mis correspondencias que las colectividades políticas de nuestro país cumplen su mision de una manera negativa, y hoy con nuevos datos, y con dolorosas experiencias me veo en la triste necesidad de consignar que los elementos que existen para servir de núcleo á grandes partidos políticos, son ineficaces, son contrarios en un todo á las ideas de organizacion y de cohesion que deben ostentar los partidos gobernantes, las agrupaciones llamadas á fecundar con la sábia de sanas doctrinas y de principios filosóficos la política y la administracion de los Estados.

Todo lo que humanamente puede hacer un gobierno para contribuir de un modo directo á la formacion de un partido legal, que dentro y fuera del parlamento se le colocara en frente para disputarle el mando y asegurar la existencia de las instituciones, otro tanto ha realizado el Ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, para que el partido constitucional se organizase dentro de una legalidad comun, para que expusiera y desarrollara sus teorías gubernamentales, colocándose en situacion conveniente á fin de que lograse un dia ante los comicios la importancia parlamentaria, que únicamente puede otorgar el poder bajo un régimen monárquico constitucional. Pues todo ha sido estéril, todo ha sido completamente perdido. El partido constitucional, profundamente dividido, no ha comprendido ni su mision ni sus intereses, y cada un dia se ha apartado más y más del rumbo que debiera seguir; las funestas tendencias del ex-progresista, pero siempre revolucionario, Sr. Sagasta, han impedido que el partido constitucional sea la *oposicion del Rey:* sea el partido que ha de turnar en el poder con el que actualmente lo desempeña.

El partido constitucional, empujado por algunas docenas de impacientes cesantes se ha hecho la ilusion de que puede ser llamado á los consejos del Trono á fuerza de movilidad, en gracia unas veces de frases lisonjeras para la monarquía legítima, y otras de más ó ménos encubiertas amenazas.

¿Es posible que un partido que representa ha hace diez y ocho meses una situacion republicana ignominiosa, una interinidad antimonárquica y antidinástica, que fué derribada por la fuerza de las circunstancias que proclamaron el derecho legítimo; que no cuenta más que con una veintena de representantes en ambas Cámaras, pueda ser llamado constitucionalmente á empuñar las riendas del gobierno? Seguramente que ninguna persona sensata podrá asentir á esos descabellados pensamientos del partido constitucional, á esas aspiraciones verdaderamente increibles que sirven de norte á una coleccion de hombres que no saben, que no quieren esperar en la oposicion con la dignidad que corresponde á estadistas, á entidades que se juzgan llamadas á dirigir la nave del Estado.

Desde que las Córtes suspendieron sus sesiones, todos los trabajos de las oposiciones, dirigidas por los constitucionales, no han tenido otro objeto que procurar la debilidad del gobierno, su descrédito y su impotencia. Primero se le ha querido, y se sigue queriendo, presentar como sistemático conculcador del código fundamental á raiz de su promulgacion; ejerciendo una dictadura sin justificacion ni fundamento legal; siguiendo una política de resistencia y abusiva, contraria á las necesidades del momento y á los altos intereses de todas las clases sociales.

Despues, en la cuestion económica, se le ha presentado, ante propios y extraños, como iniciador y autor de proyectos desastrosos para el desarrollo de la riqueza pública, para el afianzamiento y regeneracion del crédito y del buen nombre nacional.

De tal suerte han pintado y descrito las oposiciones al gobierno actual, que cualquiera que no hubiese seguido paso á paso sus actos desde el treinta de diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro, podria alucinarse y formar errado criterio ante las osadas y mentirosas afirmaciones de una oposicion desalentada, sin brújula, sin otro objetivo que llegar hasta las alturas del poder. Esta ha sido la *noble* tarea que hace cuarenta dias ocupa á las oposiciones. Por fortuna los pueblos aprecian debidamente los fecundos trabajos del gobierno, y las discordantes alharacas de los que parecen juramentados para introducir el desasosiego y el mal estar en nuestro país.

Tácitamente se han celebrado peregrinas alianzas en el estadio de la prensa; así es que *El Parlamento*, periódico que nació al calor de ciertas regiones ministeriales, es el que ha tomado una activa iniciativa para favorecer los intereses de las oposiciones. *El Parlamento*, presumiendo de hábil político, ha tenido la avilantez de atribuirse la representacion del presidente de la Cámara popular, Sr. Posada Herrera, haciéndole el jefe de una nueva conciliacion que, partiendo de mil ochocientos cuarenta y cinco, llegase hasta la actualidad de mil ochocientos setenta y seis.

La aviesa imaginacion de este nuevo Magistrado, no ha encontrado otro recurso mejor, para querer introducir la division en las filas de la mayoría, que el de suponer que muchos elementos de la situacion se hallaban disgustados de la marcha política que sigue el Sr. Cánovas del Castillo, y que están en perfecto acuerdo con otros poderosos elementos de las oposiciones, que formarian de buen grado una más ámplia y fructífera conciliacion dirijida por el Sr. Posada Herrera, que liberalizaria la política y que daria facilidades al partido constitucional para su completa formacion y organizacion.

El Sr. Cánovas del Castillo, llevada á cabo esta combinacion, podria ocupar la presidencia del Congreso para cooperar, de un modo eficacísimo, al completo éxito de los peregrinos proyectos de sus adversarios y detractores.

Toda la decena que hoy termina se ha empleado única y exclusivamente en la propagacion de estos absurdos rumores. Hasta tal punto llegaron las cosas, que el dia veinte y tres por la noche corrió por todos los ámbitos de la coronada villa la estupenda noticia de que el Sr. Posada Herrera habia sido llamado á la Granja. Diario hubo que publicó el programa del nuevo Ministerio, en que figuraban unionistas, moderados templados, constitucionales disidentes y constitucionales como los señores Ulloa y Marqués de la Vega de Armijo.

Ni el señor Posada Herrera participa de los deseos de las oposiciones, ni ha dejado un solo instante de apoyar la política del señor Cánovas del Castillo, ni por consiguiente, se halla dispuesto á presidir y regentar esa nueva conciliacion, que solo existe en la imaginacion de cuatro desdichados, que se siguian ser políticos trascendentales, y que lo que hacen es ponerse en ridículo con esas lucubraciones, que hacen reir hasta aquellos considerados como más inocentes y bonachones.

Juzgo inútil entrar en detalles de esa série de trabajos, que ni los de Hércules, á que se han dedicado y continúan dedicándose las oposiciones, para entretener sus ócios en estos largísimos dias estivales.

Segun tengo manifestado en mis anteriores cartas, nada ocurre en las regiones gubernamentales que altere en lo más pequeño el curso de los sucesos hasta la reunion de los cuerpos colegisladores, que se verificará, como ya tengo dicho, del quince al veinte de octubre. Los temas se van agotando y fuerza será surja alguno nuevo para que las oposiciones se entretengan, causando las delicias del público, que aplaude sin cesar en medio de estrepitosas, homéricas carcajadas.

Ni la cuestion de crísis, ni la de recomposicion de los partidos, ni la de los deportados á Ceuta, ni la de la legitimidad de la dictadura, ni ninguna otra de las que vienen debatiendo los periódicos, ofrecen ya novedad alguna. El insistir en ellas solo produciria el hastío. Ahora está á la órden del dia la cuestion de realizacion ó suspension del viaje á España de D. Ramon Cabrera. Los comunicados y sus contestaciones que han mediado entre D. Cárlos Marfori y el periódico *El Diario Español*, que han terminado con el aplazamiento para en su dia juzgar si han de llevarse al terreno del honor las mútuas diferencias que median entre dicho señor y el que representa el citado diario, como ya en la propia forma se zanjaron otra vez entre dichos señores.

Siguen los trabajos de cantonalistas y radicales; pero son trabajos de zapa, en que se guarda el bulto, por que se abriga el íntimo convencimiento de que el gobierno seria inexorable con los que trataran de perturbar el órden. Estos últimos dias se habia dicho que el Sr. Ruiz Zorrilla habia bajado á Bayona, coincidiendo su visita á la ciudad de los bajos Pirineos con la llegada á San Juan de Luz del Sr. Sagasta y algunos otros constitucionales. No es exacto. A la vista tengo una carta de París en que un amigo mio, persona seria y caracterizada, me asegura que la noche anterior habia visto á Ruiz Zorrilla acompañado de Mazo y Estévanez.

Posible es que el Sr. Ulloa y sus amigos rompan definitivamente con el Sr. Sagasta, si se obstinase éste en no aceptar la legalidad existente, renunciando á sus amores por la Constitucion de mil ochocientos sesenta y nueve, pues de otra suerte comprenden los unionistas que militan en el partido constitucional que tendrian que renunciar para siempre á ocupar el mando constitucional y parlamentariamente.

II

Madrid se va haciendo insufrible para las medianas y pequeñas fortunas. El que falte de esta pretensiosa villa el período de diez años, y vuelva hoy á visitarla, de seguro no la conoce.

Empezando por los alquileres de las casas, que han triplicado, y concluyendo por los artículos de primera necesidad, cuyo precio se ha hecho fabuloso, todo se halla en relacion para mortificar á las clases proletarias y al mundo oficial, es decir, á los que cobran la nómina, que es el mayor número de los habitantes de Madrid.

Los meses de verano toma mayores proporciones la carestía de este pueblo singular, para cuyo surtido de nada sirven las infinitas vías férreas que le ponen en comunicacion con el resto de las provincias de España. Cuando la prosáica *galera*, y el típico *ordinario*, con su réguа de mulos, eran los encargados de surtir la córte de las Españas, lo mismo el pobre que el rico gustaban de todos los alimentos más preciados que produce nuestro fértil suelo, porque todos alcanzaban racionales precios. Hoy, que en pocas horas se transportan de los estremos de la Península hasta los mercados de Madrid todo género de efectos, las frutas, las legumbres, la caza, las confituras, vinos y especialidades de determinadas provincias, no se ven más que en las mesas de los ricos. Las carnes son malas y caras; el pan y hasta la vil patata se han puesto por las nubes, y á todo esto hay que añadir que los artículos, sin excepcion, todos están adulterados y ninguno que se venda al peso ó medida se dá cabal al consumidor.

Las calles están descuidadas; todo lo que dice relacion con la policía urbana es detestable; las fondas y cafés son focos de infeccion; el alumbrado público el más malo que existe en el universo; el servicio de carruajes públicos no tiene igual ni aún en esa rica ciudad de la Habana; los teatros y diversiones públicas, merced á los revendedores de billetes, que explotan al público contentándose con la módica ganancia de un ciento por ciento; el sosiego del laborioso industrial, del activo comerciante, del estudioso hombre de letras turbado dia y noche por la gente de mal vivir que hace lo que más le acerada, sin consideraciones á los bandos y reglamentos que jamás se cumplen.

He dicho que en verano toma mayores proporciones la carestía de todos los artículos de primera necesidad, y es exacto. En esta estacion emigran cerca de cien mil personas que constituyen lo más rico y pudiente de la poblacion, la que hace mayor gasto, así en lo necesario como en lo supérfluo, la que alimenta y sostiene la mayor parte de los establecimientos industriales y de comercio de Madrid. Pues bien, esos industriales y comerciantes, que están acostumbrados á hacer un tanto de venta diaria, no se resignan á consignar disminucion en sus entradas, y para nivelar las de estos tres meses con las de los nueve restantes del año, cargan un tanto por ciento á los efectos que expenden, y prefieren que se les echen á perder en sus depósitos y almacenes ántes que ponerlos al alcance de las pequeñas fortunas. Como los haberes del trabajador, del artista, del empleado, léjos de ser en proporcion á la carestía que lamentamos, han disminuido por los descuentos, contribuciones y gabelas que nos han legado la *gloriosa Setembrina*, resulta que la vida en Madrid es insoportable.

¿En qué consiste esto?

En que el Municipio de Madrid descuida de una manera lamentable, la gestion de los importantísimos asuntos que le están encomendados, hasta el punto de que transcurren semanas, y aún meses, sin que puedan celebrarse sesiones por la falta de asistencia de los Sres. Concejales. Generalmente todo el peso del trabajo del Ayuntamiento de Madrid gravita sobre el pobre Alcalde Presidente, que es el que sirve de blanco á todas las acusaciones; pero que aunque se multiplicara hasta el infinito, no podria corresponder á las exigencias de este creciente vecindario, sino cuenta con la cooperacion de sus demás compañeros.

Desde que el conde de Heredia Spínola se halla al frente del Municipio de Madrid, se advierte un grandísimo progreso en todo lo que se relaciona con las mejoras de la capital; pero todavía dista mucho el actual presidente del Ayuntamiento de la Córte de ser el tipo que se necesita para elevar á Madrid á la categoría y rango que debiera tener, que puede fácilmente alcanzar con solo asiduidad, celo é inteligencia en sus administradores.

Un gran paso ha dado el Ayuntamiento de Madrid, arreglando la cuestion económica, nivelando sus presupuestos de ingresos y gastos, y estirpando algunos de los muchísimos abusos que existen con menoprecio de las ordenanzas Municipales. Grandes reformas pueden hacerse que proporcionen inmensos rendimientos, y que al mismo tiempo mejoren las condiciones de la vida de sus habitantes y hermosean la capital y sus alrededores.

A pesar de las tristísimas circunstancias porque atraviesa la poblacion de Madrid, aquí solo se piensa en diversiones, y se vive al dia, dejando el mañana á voluntad de la Divina Providencia. Ni los subidos alquileres de las casas, ni los crecidísimos precios de los comestibles, ni los enormes gastos que impone el vestido y calzado, ni lo que cuestan las licencias de armas y las cédulas de vecindad, ni el 25 p ⅌ de descuento á las clases activas y pasivas, nada influye para alterar el constante buen humor del habitante de Madrid.

El que tiene veinte y cinco pesos de que disponer, se marcha á pasar el mes de julio á Pinto ó Valdemoro, á los Carabancheles ó á Vallecas, á Pozuelos ó á cualquier otro punto de las inmediaciones, donde sufren cien veces más calor que en Madrid, carece de todas las comodidades de que hubiera disfrutado en su propia casa, y se aburre y entumece su entendimiento por algun tiempo; pero vuelve muy ufano diciendo que ha pasado los rigores del estío en Santander ó San Sebastian, ó en Biarritz, en Vichy ó Spá, sino es que se ha dedicado á hacer estudios por la Alemania del Norte ó ha seguido de cerca los movimientos de los cérvicos y montenegrinos. El tipo madrileño es un tipo especial: *gasta lo que debe y debe lo que gasta.* ¿Pero de dónde salen esos numerosos empréstitos que se necesitan para la vida de una familia en Madrid, que se dá buen trato y que exhibe su personalidad en todos los centros públicos donde se gasta el dinero? *Ecco il problema.*

He dicho que se advierte algun progreso en las mejoras materiales de la poblacion desde hace algun tiempo, y justifican mi aserto los dos magníficos mercados construidos de hierro y mampostería, los jardines que se van generalizando en las plazas públicas, y la red de líneas de tranvía que se ha concedido últimamente por el Ayuntamiento, que llevará el movimiento y la vida á los barrios extremos de la poblacion, poniéndolos en comunicacion con el centro, y que unirá las dos estaciones centrales de los ferro-carriles del Norte y del Mediodía.

Una de las cosas más importantes para la poblacion de Madrid es la cuestion alimenticia, y parece increible que no haya habido capitalistas emprendedores que acometan la fundacion de una empresa en grande escala para surtir á esta poblacion de carnes, caza, frutas, legumbres y artículos para la combustion, pues aún rebajando en una tercera parte los precios que hoy alcanzan los artículos de primera necesidad, todavía se obtendria una ganancia real y positiva de un 25 ó un 30 p. ⅌

Los capitales madrileños, triste es decirlo, no se ocupan en otros asuntos que en la usura ó en las negociaciones con el Tesoro público. En cuanto las aguas del otoño se han anunciado, comienzan á volver á sus *lares* los mal aconsejados emigrantes, y la poblacion se prepara á inaugurar sus tradicionales férias, ó sea la exposicion de todas las antigüedades que yacen olvidadas el resto del año en sótanos y guardillas. Lo cierto es que á la proximidad del mes de setiembre, Madrid se resanima, y todas las clases se preparan para sostener dignamente la campaña de invierno, que se anticipa dos meses para diversiones y jolgorios, para el abrigo interior y exterior del individuo y de las habitaciones, á lo que marca el calerario.

Lo que marca las vísperas de la temporada de férias, de que sólo se ocupa la *gente menuda*, ó sea los rapazuelos de ambos sexos que hacen su repuesto de juguetes de todas clases, es, el reboque de las portadas ó frentes de los establecimientos comerciales. Es de rigor que las fachadas de las tiendas se pinten todos los años por esta época, lo mismo que se hace con el interior de los cafés y fondas. Los pintores de brocha gorda son los mensajeros del frio y de los espectáculos públicos.

Los infinitos cafés que existen dentro del círculo de la Puerta del Sol, todos han lavado sus caras, y presentan ya su especial fisonomía, bien distinta por cierto, y que merece un estudio detenido y concienzudo, que serviria para fotografiar algunas clases de la sociedad madrileña que en ellos tienen su centro y representacion.

El gran café *Imperial*, que ocupa la planta baja del magnífico edificio en que está situado el gran Hotel de París, que tiene vistas á la Puerta del Sol y á las anchurosas calles de Alcalá y Carrera de San Gerónimo, sirve de cuartel general á reyes y príncipes destronados, á duques y marqueses sin estados, en una palabra, á todos los actores dramáticos y líricos de España. En ese café desde las diez de la mañana establecen sus reales los agentes teatrales, y allí se forman todas las compañías que han de actuar durante el próximo invierno en todos los teatros de España.

Malos tiempos corren para la buena literatura, para los buenos actores, y para los aficionados á todo lo bello y honesto. El género bufo, llevado hasta el extremo de la bestialidad, es lo que priva, es lo que agrada al estragado público de nuestros dias. Se pone en escena una obra de García Gutierrez, de Hartzembusch, de cualquiera otro de nuestros primeros autores dramáticos, y aunque sea interpretada por Matilde y Teodora, por Calvo y Catalina, el teatro permanece desierto; pero se representa un mamarracho estúpido, indigno de un público que se estime en algo, en el cual hacen su desenfado y buenas formas, ó malas formas con tal que sean desnudas, las actrices y las figurantas, y las chocarrerías de los actores payasos, y todas las localidades se hallan ocupadas un dia, otro dia y tres meses seguidos, pagándose con una prima exhorbitante. ¿Qué indica esto? que las corrientes sociales han tomado una mala direccion; que la educacion de nuestra juventud *brillante*, que es la que dá el tono generalmente, está en un completo abandono, no tiene algo siquiera de clásica, y sí mucho de superficial y chavacana. ¡Qué triste estado el que lamenta hoy la patria del gran Cervantes, de Calderon y Lope, de Quintana, Espronceda y Zorrilla, de Velazquez, Zurbarán y Murillo, de tanto ingenio como honra el parnaso español, y que hicieron pasar este pueblo por el que más apasionado culto ha rendido siempre á las bellas artes y á lo que es elevado y estético! Pero no es cosa de engolfarse en altas consideraciones político filosófico-morales haciendo de Aristarco, en medio de una sociedad descreida, que se burla de lo que más santo y sagrado debe ser para el sér inteligente y libre hecho á imágen y semejanza de Dios.

Mal año se presenta de teatros para el público de Madrid.

Las ridículas pretensiones de los actores y actrices, que todos quieren ser considerados como notabilidades de primer órden, hace imposible la formacion de buenas compañías, y de ahí que las empresas quiebren, porque, realmente, para presenciar la *ejecucion* de buenas obras por malas é incompletas compañías, vale más asistir á esos teatros de segundo y tercer órden á que asiste el público para reirse de tanto desatino como se le presenta, ó para ver caras bonitas y mónadas pantorrillas á la luz de multiplicadas bengalas y en medio del ruido atronador de estrepitosas bandas militares.

El pasado año cómico existiero, mejor dicho, empezaron la temporada tres teatros de verso de primera clase; el de Apolo, en que trabajaban la Teodora y Vico; el Príncipe, en que estaban la Lombia, la Alberá, la Castro, Catalina y otros apreciables actores; el de la Comedia, en que actuaban la Genovés, la Tuban, la Fernandez, Mario y otras notabilidades del género cómico. El teatro de Apolo tuvo que cerrar sus puertas por falta de público; el teatro del Príncipe, ó llámese Español, sufrió violentas vicisitudes y su empresa considerables pérdidas; el de la Comedia trabajosamente cubriria los crecidos gastos de su presupuesto. En el teatro del Circo hubo una compañía, á cuyo frente se hallaban la Boldun y Calvo: esta empresa se defendió, gracias á las entradas que alcanzó, poniendo en escena, con grande aparato y lujo, *La redoma encantada* y algunas otras obras de espectáculo, en que nace la delicia del público *inocente* el siempre aplaudido Mariano Fernandez.

Muchos son los proyectos que se alimentan para el próximo año cómico, pero creo que sólo se realizarán los siguiente: Teatro Real, la misma compañía del año anterior, con la promesa del empresario de traer á la Nilson por un corto número de funciones: teatro de la Comedia, con el propio cuadro del año anterior: el Príncipe ó Español, no se sabe si continuará á cargo del Sr. Catalina, ó si el Ayuntamiento asentirá al subarriendo que intenta á favor de otra empresa; de cualquier modo, la compañía será la misma con corta diferencia: el del Circo queda destinado á la *Pata de cabra*, *Polvos de la Madre Celestina y Perros del monte de San Bernardo*: en el de Apolo se intenta aclimatar compañía de zarzuela bajo la direccion del baritono Obregon: en Jovellanos seguirá el tenor Sans explotando jóvenes cantantes como las dos Francos, á beneficio de la música de Barbieri, Gaztambide y demás autores zarzueleros que han formado el repertorio de ese género mixto, que no acaba de echar raices. Los teatros de Novedades, Capellanes, de la Bolsa, y tantos otros como existen en cada barrio de Madrid, entretendrán al público *cursi* con las funciones por horas, y expendiendo los billetes para ellas, en los cafés restaurant á todo el que tome *chica alemana fuerte*, ó media tostada de abajo con un vaso de café con leche.

La literatura, lo mismo que la política, se encuentran en una lamentable decadencia. Ni los grandes partidos se forman, ni el gusto del público se reforma. Y basta de matemáticas. — *M.*

(Concluirá.)

El Municipio y la distribucion de fondos.

Al entrar hoy en la redaccion hemos encontrado en nuestra mesa un sobre de color amarillo, que en el emblema de las flores significa sufrimiento, dentro del cual habia una carta, en la que se nos habla de la distribucion de fondos que hace el Municio los miércoles de cada semana, suministrándonos datos para que nos ocupemos de ese importante asunto.

Nos hemos fijado en el color del sobre explicando su significado en el emblema de las flores, porque el autor de la nota debe ser un *acreedor desesperado*, que elije dicho color amarillo para revelarnos su sufrimiento; y hecha la explicacion de este detalle, vamos á ocuparnos del asunto.

De los mencionados datos resulta, en resúmen, que como el Municipio no tiene fondos suficientes para satisfacer sus obligaciones, la Comision de fondos que se reune todos los miércoles, distribuye la existencia que aparece en caja segun lo tiene por conveniente; sistema que se desaprueba en dicha nota, y que nosotros tambien encontramos tan poco acertado como equitativo.

Cercciendo el Municipio de recursos para satisfacer hasta las obligaciones más sagradas, como lo prueba la reclamacion de los maestros de las escuelas que publicamos dias pasados, á los cuales se les debe varios meses de sueldo y hasta de material, lo que procede, es lo que se propone en la mencionada nota como lo más justo, y lo más legal, y lo más equitativo, y es que se dividan los créditos en dos partidas; una de pagos urgentes y otra de créditos á mortizar, pagándolos por rigurosa antigedad, segun la índole de dichos créditos, publicándose semanalmente en los periódicos la relacion de pagos hechos, para que pudiesen reclamar los acreedores, que poseyendo créditos más urjentes ó más antiguos, segun lo fijado en las partidas, fuese postergados.

De lo contrario, las distribuciones de fondos no pueden hacerse ni con la debida justicia ni con estricta equidad, como vamos á demostrarlo á continuacion.

El Municipio recaudó, del 6 al 12 del corriente, y segun la relacion que tenemos á la vista, la suma de 54,814 $ 13 que distribuyó en igual período, en la forma siguiente:

Artículo	9	Gastos de escritorio....	$ 1,6[illegible] ..
"	18	Material y personal del cuerpo de bomberos..	1,[illegible]5 ..
"	26	Personal y material del Asilo de San José....	[illegible]1 ..
"	32	Gastos generales de obras municipales.....	4,[illegible]5 11
"	33	Adquisicion de piedras para calles.....	2,[illegible]0 ..
"	41	Gastos del Rastro de ganado menor.....	[illegible]6 ..
"	43	Contribucion Devolucion á contribuyentes	[illegible]0 ..
"	45	Deuda de la Compañía del Gas.....	1,2[illegible] ..
"	46	Intereses de Bonos del Canal de Vento.....	1,[illegible]0 ..
"	49	Pendientes de pagos por todos conceptos.....	37,[illegible]8 02
Adicional.		Depósito	4,[illegible]0 ..
Idem de corretaje Venta de oro.....			[illegible]0 ..
			$5[illegible]14 13

De la distribucion de fondos que sucede, resultan pagados por el Ramo de alles, *en seis dias nada más*, 6,506 $ 11, y pregunta LA VOZ DE CUBA, despues de convair en que todos los acreedores tienen igualdad de derecho á cobrar sus créditos: ¿es más justo pagar la piedra para las calles, por ejemplo, que satisfacer lo que se les adeuda á los maestros de escuela ó á la casa de Beneficencia, por el déficit de otras atenciones muy sagradas? Indudablemente que no.

Pues bien, si se dividiesen los créditos en la forma que dejamos propuesta, estableciendo un sistema riguroso para verificar los pagos, ya por razon de urjencia, ya por razon de antiguedad, las distribuciones se harian con estrecha justicia para los acreedores; y hasta los señores concejales que forman la Comision de fondos serian libres de recomendaciones y compromisos de los acreedores, que sabrian á qué atenerse, y más ántes ó despues, podrán contar con la seguridad del cobro de parte ó todo de sus créditos, que así serian hasta negociables, y que hoy por hoy, para nada sirven á los tenedores.

Esperamos tener más fortuna en este asunto que con los demás que tenemos pendientes con el Municipio de la Habana.

El huracan de San Felipe.

Del *Boletin Mercantil* de Puerto Rico del dia 14 tomamos lo siguiente:

Acabamos de pasar un temporal de viento y agua más largo que el de San Narciso. La descripcion que de él hiciésemos sería pálida al lado de la realidad que todos sus hemos presenciado. A la hora en que trazamos estas líneas, —son las cuatro de la mañana del 14— no parece que haya habido semejante catástrofe. La luna en su cuarto menguante lanza sus tibios resplandores sobre la tierra; las estrellas brillan silenciosas en la azulada bóveda celeste. Sólo el agir de las olas indica que ha habido una gran perturbacion en la atmósfera.

El huracan se conoce que vino marcando con lentitud. El cable nos habia avisado que á las cuatro de la tarde del martes se habia empezado á sentir en Saint-Kitts y que el barómetro bajaba en San Thómas. Este oportuno aviso hizo que las Autoridades de Marina y los particulares tomasen certas precauciones que evitaron probablemente muchas desgracias. Doce horas tardó en llegar aquí dicho fenómeno meteorológico cual nueve en pasar del todo por la capital.

El huracan empezó con fuerza á la una de la mañana, llegó á su máximun á las 8 y media, en que descendió la columna barométrica á 742-70, sien E. la direccion del viento; empezó á declinar á las 9 y pudiera decirse que terminó á la una.

Las siguientes observaciones que ondadosamente nos ha proporcionado el Ingeniero Jefe de Obras públicas, demuestran que el dia 11 no habia señales de temporal. El 12, á las doce de la noche todavía el barómetro no daba indicios de próxima tempestad. A las 4 de la madrugada ya el instrumento habia descendido 4 milímetros y desde entónces hasta las 8 y media el descenso fué vertiginoso.

Hé aquí ahora las observaciones:

Dias.		Altura del barómetro reducido á 0 grados de la temperatura.	Direccion del viento.	Velocidad del viento en metros por segundo.
11	á las 10	760.00	E.	4.71
	" la 1.....	759.00	E.	4.41
	" las 4.....	758.40	E.	5.70
12	á las 10.....	761.45	E.	4.63
	" la 1	759.90	NE.	4.48
	" las 4.....	759.35	NE.	5.03
	" 12 n..	759.55	NE.	"
13	á las 4 m...	755.60	NE.	11.11
	" " 5.....	751.60	NE.	16.66
	" " 6.....	752.60	NE.	22.21
	" " 7.....	749.20	N.	23.31
	" " 8.....	743.70	NE.	26.66
	" " 9.....	744.70	ESE.	20.00
	" " 10.....	749.60	SE.	16.43
	" " 11.....	752.10	SSE.	10.00
	" " 12.....	753.10	SSE.	
	" " 1 t.....	755.10	SSE.	
	" " 2.....	755.90	SSE.	
	" " 3.....	756.40	ESE.	

Las tres últimas observaciones velocidad del viento son dudosas, porque el anemómetro no funcionaba ya bien á causa de un desperfecto que sufrió en la mpr fuerza del huracan. Esto, no obtante, para que nuestros lectores puedan formarse una clara idea de la velocidad que alcanzó el viento, creemos que á las cuatro de la mana andaba 40 kilómetros por hora, á 15, 60; á las 6 y 7, 84; á las 8, 96; á las 9, 7 á las 10, 37½ y á las 11, 36. Si se tiene presente que la velocidad de la brisa ordinarias de 14 á 18 kilómetros por hora, y que durante la mayor fuerza del huracan, no baja la velocidad del viento de 100 kilómetros por hora, todo el mundo se explicará como ha podido volar árboles, techos, etc.

La temperatura durante el hacan, ha oscilado entre los 24°5 y 26 centrados al aire libre. La cantidad de agua caida desde las 4 de la tarde del dia 12 á las 10 de la misma del dia 13, fué de 114 milímetros.

Consignados los fenómenos meteorológicos observados por D. Leonardo Tejada durante esta tormenta, mayor en concepto de varias personas, que la ocurrida el 29 de octubre de 1867, bien que creemos se equivocan—pasamos á enumerar los principales destrozos que ha hecho en esta capital, advirtiendo que á la hora en que trazamos estos renglones, interrumpidas con han quedado las líneas telegráficas, no hemos los efectos que habrá causado en el resto de la isla. Unicamente ha llegado á nuestra noticia que en Rio-piedras y la Carolina, el temporal ha destruido la mayor par de las casas de madera, arbolado hortalizas y todo lo que carecia de solidez para resistir.

Empezando por el puerto, temos la pena de consignar los siguientes siestros: La goleta española *María Teresa* y la balandra *Luisa*, de la misma nacionalida se han ido á pique.

La goleta *Fé* y el balandro *Jesús Narciso*, españoles, están destrozados y varados en el paredon del Arsenal.

La goleta española *Guadalupe* está varada en el muelle del carbon, convertias.

El bergantin-goleta español *Argenia*, desarbolado.

El balandro español *Juanita* está varado contra el paredon de la Punta, con averías.

La goleta española *Luisa* ya destrozada en la playa de Palo seco.

La goleta americana *W. T. irn*, varad contra el paredon del Arsenal, con averías.

El bergantin inglés *Margaz*, varado averiado en la dársena del muie.

Habia en el puerto 20 [21 como se ve más abajo] buques nacionales siete extranjeros, de los cuales, como se vé, se han perdido ó dañado 8 (9) de los primeros y 2 de los segundos, ó sean 10, [11] casi la mitad de los fondeados.

Ninguna desgracia personal hubiera ocurrido en el puerto, á no ser porque á las nueve de la noche del 12 entró y fondeó frente á la Puntilla la goleta española *Jóven Monserrate*, á la cual no habian llegado sin duda los avisos de la comandancia principal de Marina, pues el activo Sr. García de Tudela no tenia noticias de que hubiese entrado tal buque. La goleta fué arrastrada por el huracan hácia Cataño, en cuya costa zozobró. De los que venian á bordo perecieron el patron D. José Gonzalez, el dueño del buque D. Francisco Llensa y una familia compuesta de los pasajeros D. Ramon Limeri, su esposa Dª Carmen Eurique y su hijo Rafael, de nueve á diez años de edad. Salváronse los individuos de la tripulacion, por los cuales se han sabido los tristes detalles que dejamos apuntados: Matías Orta, Ulises Suriá, Faustino de Rivera y el muchacho Enrique Valdés.

Lanchas y botes deben haberse perdido muchos. Nos faltan detalles sobre este particular.

El Sr. Comandante principal de Marina y los demás señores jefes y oficiales de la Armada han contribuido mucho con su buena direccion y actividad á que no hubiera habido mayores pérdidas que lamentar.

Cuando ocurre una calamidad como la que imperfectísimamente estamos reseñando suele abultarse su magnitud: la imaginacion parece como que se complace en agrandar el peligro pasado ó los daños recibidos en circunstancias como la presente; y esto produce el pánico y la desconfianza. Así es que nosotros hemos de procurar no exajerar ni ocultar nada, sino decir lisa y llanamente la verdad, así que nuestros apreciables agentes y demás amigos de la isla nos vayan suministrando datos de sus respectivas localidades que desde ahora les suplicamos nos envíen con la posible exactitud, abriendo á todos nuestras columnas con este objeto. No se cuiden del estilo aquellos que no estén acostumbrados á escribir para el público: noticias es lo que nosotros necesitamos: la forma corre por nuestra cuenta. Estamos ansiosos por saber si el huracan ha cogido de lleno la isla ó si sólo en determinada zona ha ejercido su accion destructora.

Por ahora nos concretamos á enumerar los principales desperfectos que hemos visto en la capital.

El Arsenal es indudablemente el que más ha sufrido. Los tinglados, colgadizos, techos de zinc, cercas, enverjados, pilares, jardines y los dos ranchones en que estaban los talleres, han desaparecido por completo. La lancha núm. 1, se ha perdido: los muelles pertenecientes al edificio están destrozados y los barracones destechados.

En el barrio de la Marina han volado casi todos los techos de zinc, se ha averiado el muelle nuevo de las goletas, cayeron varias paredes de edificios, se deshicieron los almacenes de los ingenieros civiles y militares, y cayeron la mitad de los árboles del paseo, varios arrancados de raiz, los dos magníficos laureles de la India que en él habia inclusivo. El muelle principal tambien sufrió algo, habiéndose llevado el viento parte del tinglado.

Las dos terceras partes de los árboles de Puerta de Tierra han sido arrancados de cuajo como si fueran rábanos. Los que quedan en pié han perdido sus ramas. Algunos ranchos viejos han sido derribados.

Los arbolitos recientemente plantados en las plazas de Santiago, San Francisco, San José y plazuela de las Monjas, han perdido las tablas que los protejian, quedando muchos de ellos destrozados. La tercera parte de los faroles de la ciudad han volado: tanta fué la violencia del viento que en la plaza de Santiago se rompieron dos de las columnas de hierro que sostenian aquellos y en la Principal cayeron cinco jarrones con sus respectivos faroles. Al teatro no le quedó ninguno sano.

De la Catedral cayó un pilar que ha quedado suspendido entre otros en lo alto de la fachada, amenazando aplastar al que por allí pase.

La Audiencia y otros edificios públicos han recibido deterioros de alguna consideracion.

En lo general las casas de la capital no han sufrido cosa mayor. Algunos miradores volados, unas cuantas persianas y puertas averiadas, algunas pilastras caidas, ciertas paredes desconchadas, galerías fotográficas y particulares destrozadas, balcones que se utilizaron y otros desperfectos por este estilo, son penuncas insignificantes, dada la duracion y fuerza del terrible huracan que nos ha visitado.

Comparado, empero, con otros que nos visitaron, el huracan de San Felipe, el en otras partes no ha sido más destructor, no fué de los más po

Los discursos acalorados que se habian pronunciado contra el partido civil en los diferentes *meetings* habian excitado los ánimos hasta hacer necesaria una convocacion para una reunion general. A la hora señalada se habian reunido como mil personas en la plaza de Armas, algunos oradores hicieron uso de expresiones violentas, al extremo de comparar la situacion actual del Pará con la de Francia en 1793 y pedir un Robespierre peruano que contribuyera á la consolidacion de la república, lo cual produjo una gran sensacion en el auditorio.

No faltó quien recomendara los principios del comunismo, pintándolo con coloridos seductores encaminados á producir el efecto de atraer en el acto un gran número de partidarios.

La agitacion llegó á su colmo; dando por resultado un ataque contra el Club de la Union, cuyos miembros pertenecen al partido civilista, y despues de haber roto los vidrios del Club, se dirijieron á la residencia de don Manuel Pardo con el fin de hacer igual cosa y de asesinarlo. Felizmente el general Prado apareció en persona y pudo impedir que se perpetrara el ataque; más no el que rompieran á pedradas las puertas y ventanas de la casa.

Un nuevo ataque se habia intentado más tarde, en el cual se hicieron tiros de revolver contra la tropa, la cual á su vez se vió obligada á contestar los fuegos, dando por resultado la muerte de cinco ó seis de los amotinados y un número considerable de heridos despues de lo cual se dispersaron, no sin ántes haber intentado otros ataques á la imprenta del *Comercio* y á la casa de los señores Wezel y De Gress con objeto de apoderarse de armas y municiones, hasta que las fuerzas consiguieron restablecer el órden. Corrian rumores de que el Congreso debia reunirse aquel dia para dictar medidas represivas.

El general Prado, con el fin de contener los desmanes del pueblo y la excitacion de los ánimos, habia dictado órdenes extrictas á la tropa para que impidiera la repeticion de los desórdenes y habia expedido la siguiente proclama.

"*El presidente de la República á el pueblo de Lima.*—Realizada el dia de ayer la reunion política que habian promovido varios ciudadanos y terminado su objeto, una fraccion del pueblo extraviada por malas instigaciones, principió á cometer desórdenes que reprueba y condena altamente y que reprimiré con firmezas al por desgracia se intentara si quiera una repeticion.

Habitantes de Lima!

Continuad sin zozobras vuestras ordinarias ocupaciones: el Gobierno vijila sobre vuestra tranquilidad.—*Prado.*"

REPÚBLICA ARGENTINA.

Habia fracasado la negociacion del empréstito que el gobierno tenia en vias de arreglo con el Banco de la Provincia; en cambio el Banco Nacional le habia facilitado un millon doscientos mil pesos; las bases de este empréstito debian ser discutidas inmediatamente en el Congreso y en las Cámaras de la provincia. El Banco de la Provincia se oponia á una fusion con el Nacional, exijiendo que el asunto pasase á la deliberacion de las Cámaras; sin embargo, era de esperar que llegasen á un arreglo, en cuyo caso ambos bancos fusionados tomarian el nombre de Banco del Estado y sus billetes serán de curso forzoso. Continuaba muy crítica la situacion económica del país, habia mucha escasez de metálico y el oro habia subido por momentos al 49 por ciento. El presidente, señor Avellaneda, habia rehusado recibir su sueldo del mes de junio, diciendo que el tesoro no estaba en aptitud de pagar sueldos á los empleados. El presupuesto de la nacion para el próximo año económico debia ser reducido á seis millones de pesos. Las autoridades de Paramá habian apresado una embarcacion en la que navegaba el revolucionario Angel Peron conduciendo armamento, municiones de guerra y fardos de proclamas impresas. El jefe político de aquella provincia habia telegrafiado el ministro de la Guerra anunciándole que salia en el acto con algunas embarcaciones á unas islas inmediatas donde sabia que se abrigaban varios revolucionarios; el gobierno por su parte habia ordenado á las autoridades de Santa Fé para que prestasen los auxilios necesarios á las del Paramá. El telegrama del jefe político de esta provincia coincidia con los rumores que desde dias ántes circulaban de que habia estallado una revolucion en la provincia de Entre Rios. Tambien comunicaba el gobernador de la provincia de Mendoza que por avisos habia que los indios preparaban una invasion á la frontera de aquella provincia, con cuyo motivo habia enviado á San Cárlos fuerzas municipales y guardias nacionales que impidiesen el paso á los invasores. Algunos pasajeros llegados del interior aseguraban que una division que guarnecia la frontera de las pampas se habia sublevado, matando á sus jefes y oficiales. Esta noticia se habia confirmado por otros pasajeros que llegaron despues y que se encontraron con varios grupos de soldados que vagaban por los campos. *La Nacion*, periódico de Buenos Aires, denuncia al señor Alsina ministro de la Guerra de estar en negociaciones secretas con el general argentino López Jordan emigrado en Montevideo por revolucionario. El señor don Cándido Bereciro, ministro de Hacienda de Paraguay se hallaba en Buenos Aires. Se supone que, su viaje no sea extraño á cuestiones políticas y económicas de gran importancia para ambos países.

A propósito de Paraguay, nuestras noticias de este país carecen de interés. La paz era general en toda la república, pero cada dia se acentúa más la oposicion contra la influencia del Brasil; esto daba lugar á frecuentes asesinatos que ni el gobierno ni la policía podian impedir.

URUGUAY.

En Montevideo habian desaparecido los temores del desórden que anunciamos en uno de nuestros números pasados, con la separacion de algunos redactores, que renunciaron sus puestos para evitar el conflicto. Se decia que Gaudencio, uno de los jefes de oposicion que se hallaba en Buenos Aires emigrado, habia abandonado aquella capital para unirse con otros jefes en la frontera del Uruguay con intencion de trastornar el órden. El gobierno habia tomado algunas medidas. Tambien se notaba en Montevideo mucha escasez de metálico. En el mes de junio la importacion de moneda acuñada fué de $313 922-40 centavos, mientras que la exportacion subió $1 075,515. Varios empresarios trataban de continuar el ferro-carril de Montevideo á Santa Rosa por la márgen izquierda del Plata. Entre los peninsulares residentes en aquella capital se estaba levantando una suscricion para alivio de inútiles y huérfanos de la reciente guerra civil.

BRASIL.

Del *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro traducimos las noticias que van á continuacion:

En varias provincias productoras de café se habian hecho nuevas plantaciones en grande escala de este arbusto, y que la cosecha próxima prometia ser una de las más pingües. La produccion del azúcar tambien aumentaba extraordinariamente: otro tanto sucedia con la explotacion de diamantes.

CHILE.

Despues de largos debates habia sido aprobado en el Senado el proyecto de ley sobre el bandolerismo, aprobado ya anteriormente en la Cámara de Representantes. El Senado se ocupaba de una interpelacion sobre ciertos terrenos de colonizacion en Arauco.

El Congreso habia nombrado una comision de ambas cámaras para que estudie la cuestion de Hacienda y tambien la necesidad de levantar un empréstito, y si éste ha de ser interior ó exterior. En la Cámara de Diputados continuaba la discusion del proyecto de reforma de la ley de municipalidades, en el sentido de dar vida propia á estas corporaciones, que actualmente dependen del Ejecutivo hasta en la formacion de sus presupuestos.

El diputado D. Ejidio Jara habia presentado un proyecto para que se reforme la tarifa de avalúos, imponiendo derechos de 15, 25 y 35 por ciento respectivamente á las mercaderías que en él se mencionan. El diputado señor Concho y Toro habia denunciado, en una de las últimas sesiones, ciertos abusos que estaba cometiendo la sociedad explotadora del guano en Mejillones.

Los colegios electorales de toda la república habian elegido á D. Anibal Pinto para presidente en el próximo período, ménos los electores de tres departamentos de la provincia de Coquimbo, que lo hicieron en blanco.

GACETILLA.

Teatro de Chavez.—Desde mañana juéves empezará á funcionar en este teatro una nueva compañía de modestos artistas, á cuyo frente se halla el aplaudido actor Sr. Bacerra.

La nueva empresa se dirije al público en estas palabras, que hallamos en el programa:

"La nueva empresa, que la forman los Sres. D. Fernando Bacerra y D. Francisco García, manifiestan al galante público, que al comenzar sus tareas artísticas en este local, no prometen cosas imposibles ni grandes programas llenos del más atronador bombo; si los sencillos y naturales trabajos que acreditan su fama como otros locales han adquirido ellos y sus compañeros de trabajo. Así creen tener la cooperacion de todas las personas amantes al arte, y no vacilan acometer esta empresa etc."

El sábado y domingo dará tambien funcion, las cuales serán muy variadas.

Nos alegramos que la nueva empresa obtenga la proteccion del público.

Una idea.—Son tantas las personas que nos preguntan cuando será posible oir de nuevo la compañía infantil del Pilar y la graciosa pareja que cantó en Albisu recientemente el duo de majas del *Barberillo* que, para ver si hay quien emprenda en el negocio, vamos á emitir la idea de dar una funcion por la tarde, compuesta toda de trabajos infantiles. Suponemos que la compañía de zarzuela no dará al principio de su temporada, funciones de dia, y que podrá dejar sin ensayos la tarde de una festividad. Si así sucede y se anuncia lo que hemos dicho, cuente el que emprenda esa especulacion con que se llenará la casa; como el próximo domingo que, por ser beneficio de la niña Torrecillas y por saber el público que es la última funcion de tarde, no van á quedar billetes en el despacho.

Obsequio á uno.—Algunos señores profesores de la orquesta del gran teatro de Tacon se han brindado á tomar parte en el beneficio del director de la de Albisu, que como hemos dicho tendrá lugar el viernes próximo. De eso modo podra tocarse con toda brillantez el gran duo de *Lucia de Lammermoor*, que van á cantar los distinguidos artistas Sr. Petrowich y Petrilli, y la sinfonía de la *Espada de Satanás.*

Saivedad.—En la funcion extraordinaria que debe darse el dia 25 en Albisu, se estrenarán dos piececitas, cosa bastante nueva en la Habana, ó cuando ménos no muy comun, lo que hacemos presente, y al mismo tiempo salvamos un error de título de una, pues en nuestros números anteriores, hablando del asunto, escribimos "Una locura de mal género," debiendo ser "Una broma de mal género."

Deseamos á los aficionados que conquisten con sus producciones merecidos aplausos, además de los que ya merecen por el sólo hecho de serlo.

Gran teatro de Tacon.—La direccion artística del gran teatro de Tacon no se duerme en sus laureles, á lo que parece.

Ante los preparativos de su futura rival Payret, apresta *armas* defensivas y Dios sabe si ofensivas.

Segun se nos comunica, hasta la fecha están contratados los siguientes cantantes para Tacon, cuyos nombres son conocidos ventajosamente de los verdaderos amantes del *bello canto*:

Soprano ligera, Srita. Dalverti.—*Tenores* Cecada y Zacometti.—*Barítono*, Barcolini.—*Bajo*, Dalnegro.—*Contralto*, Galimberti.

Además de los citados artistas, la compañía será reforzada con otros cantantes no ménos apreciables, entre los que se cuentan algunos de los que hoy tenemos entre nosotros.

El decano teatro hace perfectamente en prepararse para la lucha. El público saldrá de ella ganancioso, y esto es lo interesante.

Las funciones de ópera comenzarán en Tacon en el mes de diciembre.

Poco ha de vivir el que no vea quien lleva el gato al agua, si el *viejo* ó el *jóven*, si Tacon ó Payret.

El pelo de la Dehesa.—Esta bellísima comedia del inimitable Breton de los Herreros, la está ensayando con todo esmero la compañía dramática que dirije el señor Torrecillas, á fin de representarla el sábado de esta semana, en la gran funcion que se prepara para aumentar los fondos de la "Sociedad Aragonesa," y la cual tendrá efecto en "Lersundi."

Para animar á los valientes hijos de Aragon, bastará recordarles este cantar:

"La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,
pues quiere ser capitana
de la tropa aragonesa."

Otro dia daremos más pormenores relativos á dicha funcion, que hará época en la historia del verano actual.

Agradable reunion.—El domingo pasado tuvo lugar en casa de la señora doña Dolores Herrera de Muñoz una agradable reunion, á la que asistieron distinguidas y bellas damas pertenecientes á la distinguida sociedad habanera.

La ducha de la casa y su preciosa hija Ciotilde, recientemente presentada al mundo, hicieron los honores de la casa con su proverbial finura.

Excusado parece decir que se cantó y se bailó, pasando rápidas las horas entre tan agradable y distinguida concurrencia.

Rigoletto.—Anoche se cantó en el gran teatro de Tacon la popular ópera del maestro Verdi, titulada *Rigoletto*, ante un numeroso y distinguido público.

El señor Petrowich, que tenia á su cargo el papel de duque de Mántua, cantó perfectamente su parte, siendo sumamente aplaudido, así como el Sr. Petrilli, que hizo un buen *Rigoleto*.

En cuanto á la señorita D'Aponte, aunque creemos que el papel de *Gilda* no es de los más apropósito para sus condiciones, tuvo felices momentos, y el público premió con aplausos los esfuerzos de la *prima donna*.

Magdalena estaba representada por la señora Nataly de Testa, que cantó perfectamente su parte.

El lindísimo y popular cuarteto del último acto, cantado por los señores Petrowich y Petrilli y las señoras D'Aponte y Testa, fué muy aplaudida merecidamente, pues siendo una de las piezas más difíciles de la ópera de Verdi, se cantó por los cuatro artistas indicados perfectamente.

La ópera *Rigletto* dará á la empresa buenas entradas si se vuelve á cantar, sobre todo si el coro está menos mal que anoche.

Tambien la orquesta necesita *mejoría*, por lo que se la deseamos sinceramente en bien de los intereses de ella misma.

Lersundi.—Mañana juéves se dará en este coliseo una funcion extraordinaria á beneficio del colegio de niñas pobres de San Vicente de Paul, la cual constará de la preciosa comedia de Larra titulada *Flores y Perlas*, en cuyo desempeño tomará parte la primera actriz señora Muñoz de Torrecillas, terminando la funcion con el juguete en un acto, titulado *Lluvia de oro.*

Atendido el objeto á que se destinan los productos de esa funcion, no podemos menos de recomendar la asistencia al teatro.

El Artista.—Este periódico, cuya reaparicion está anunciada para el primer domingo de octubre, ha logrado reunir gran número de suscritores; y segun noticias, se hará digno del favor que el público le dispensa.

El referido colega se prepara á inaugurar la seccion artística con un trabajo de mucho mérito, que ha de llamar la atencion extraordinariamente.

Se admiten suscritores en la calle de la Muralla núm. 41, librería *La Nueva Prensa*.

¡¡***Caridad.***—Un infeliz postrado en cama y falto de recursos implora la caridad pública. Las personas caritativas que quieran ejercer la más noble de las virtudes pueden llevar su óbolo á la calle de la Esperanza num. 8, donde recibirán la gratitud y las bendiciones de un desgraciado que se halla postrado en cama con las dos piernas llenas de úlceras.

El calor.—Tanto y tanto hablan los corresponsales madrileños y los que no lo son, y se habla en la vida del oso y del madroño del excesivo calor, en todas las cartas que dirijen á esta isla, que allá van unas noticias oficiales sobre el calor que se deja sentir en la Córte, segun las publica un colega madrileño.

Hablemos del calor, que bien lo merece. Segun datos del Observatorio astronómico de esta córte, la temperatura de la presente semana hasta la fecha no ha bajado de 22 grados y ha excedido de 42 á la sombra.

Ayer 29 bajo una bomba de cristal, marcó el termómetro 65-4; al sol 51 9 y á la sombra 42 y medio.

Esta mañana, á las siete, nos encontrábamos ya á 28 grados próximamente á la sombra y á 22 al aire.

El miércoles á las doce de la noche, el termómetro se mantuvo durante algun tiempo á 30 grados, cosa que aseguran no haber visto nunca los aficionados á observaciones meteorológicas.

Escotillon.—Pasando unos amigos nuestros por la calle del Aguacate esquina á Reloj, uno de ellos á poco más se vá por *escotillon* sabe Dios á donde.

En dicha esquina hay una reja de alcantarilla levantada.

¿Será posible que aquí cuando una cosa se rompe no haya quién la componga?

¡Pero señor *D. Quién Corresponda* qué es eso!

Veremos si se compone.

Extracto de las ocurrencias de ayer.—El celador del barrio de San Francisco instruye diligencias contra un individuo que remitió á la carcel por hurto de una cartera.

—El de Paula la forma contra un sujeto, detenido en el castillo del Príncipe por haber hurtado 16 pesos á una meretriz.

—Por intentar robar unos billetes de lotería á un vendedor, instruye diligencias el inspector del tercer distrito contra dos individuos.

—El colador del Monserrate, participa que á las once del dia anterior fué extraido del mar un individuo que estaba ahogándose y que pudo salvarse.

—Por indocumentados, sospechosos y andar por esas calles de Dios á deshora, fueron detenidos la frielera de 29 sujetos, un menor ingresó en el Asilo y en las Recogidas una morena.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: "María di Roham."

TEATRO DE ALBISU.—A beneficio del colegio de niñas pobres de San Vicente de Paul: "Flores y perlas."—"Lluvia de oro."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: Acto primero de la zarzuela en dos titulada "Sensitiva."Baile.—A las 9: "La colegiala." Baile.—A las 10: Tercer acto de "El barberillo del Avapiés."—Baile.

TEATRO DE CHAVEZ.—A las 8: "El cometa ó el fin del mundo."—Baile nacional.—"Tres contra uno."—Canciones y guarachas.—Diálogos bailables.

CIRCO ECUESTRE.—Situado en la calle del Prado esquina á Genios: Grandes funciones diarias de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL PILAR.

El domingo 24 del actual ofrece este instituto á los señores socios una funcion dramática; destinándose el producido de transeuntes á favor de la Srta. Clotilde Fuster.

Habana 19 de setiembre de 1876.—El Secretario general. 5 20st

CRONICA RELIGIOSA.

JUEVES.—Del sacrificio en general.—La segunda parte del sacrificio era la ofrenda de la víctima, que se hacia á la entrada del tabernáculo presentándola al sacerdote y poniendo las manos encima de ella. La tercera parte era la occision ó inmolacion que expiaba el pecado. La cuarta era la consumacion de la víctima que ordinariamente se hacia por el fuego, y por eso se llamaba inflamacion ó clarificacion. A veces hacia de otra manera como el sacrificio de los panes de la proposicion que se comenzaban por la manducacion. La quinta parte era la comunicacion ó participacion de la víctima, la cual solia dividirse en tres porciones: la una se destinaba al fuego y era como la comunion de Dios, la segunda al sacerdote y la tercera al que habia ofrecido.

San Mateo, Apóstol, y Evangelista, y Santa Eugenia, virgen.—En las constituciones que se atribuyen á San Clemente y en algunos otros documentos antiguos, se lee que San Mateo fué el que introdujo entre los fieles el uso del agua bendita, si bien es probable hiciesen lo mismo los demás apóstoles en los paises donde predicaron. Fué el primero que escribió el Evangelio y tuvo especial gracia para descubrir al pueblo los sortilegios de algunos magos. Predicó la fé en Etiopía y fué martirizado por órden del rey Hirtaco.

Edijenia fué convertida á la fé de Jesucristo y bautizada por el apóstol que acabamos de describir.

Tambien se mencionan los Stos. Alejandro é Isacio, obs. Pánfilo, Eusebio, todos mártires. Melecio, obs. Jonas profeta, confesores, Maura, virgen.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemne cantada.—En el Sto. Angel la del Sacramento á las 8: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: En el Espíritu Santo. al Señor de la Coronacion, en el Sto. Cristo, al Señor del Buen Viaje: en Sto. Domingo de Guanabacoa al Señor del Potocí, en la Merced la de la novena á las 8.

Vía Crucis y estacion.—Al Santísimo en San Francisco de 5 á 6 de la tarde.

Corte de María: Dia 22.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Barvanera: en San Francisco en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Divina Pastora: en la parroquia.

Secretaría de la Real y Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Santo Angel Custodio.

El dia 24 del presente mes celebra esta Corporacion la festividad del Domingo Tercero, con misa solemne á las 8 de la mañana, sermon á cargo del Sr. Pbro. D. Pedro Gallardo, y procesion del Circular á las 5 de la tarde.

Lo que se avisa á todos los cofrades para su puntual asistencia con el distintivo de la Corporacion.

Habana y setiembre 19 de 1876.—José María de Secarás, Secretario. 4 19 Sb.

Iglesia de Ntra. Señora de Guadalupe.

El 15 del corriente, á las ocho de la mañana, dará principio la novena de Ntra. Señora de las Mercedes, finalizando el 24, en el que habrá salve por la tarde, y el 21 comunion general á las 7 y media; á la nueve principiará la misa con sermon que predicará el distinguido orador sagrado Pbro. D. Juan Antonio Escudero. Se invita á todos los devotos de la Santísima Virgen para el mayor esplendor del acto, el cura y la camarera.—Dolores A. de Bada. 9-15 S.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 20

SERVICIO PARA EL 21.

Jefe de dia: D. Leon Lleó Mayner, Coronel primer jefe del Batallon de Pardos.

Parada: Segundo Batallon de Ligeros.

Castillo del Príncipe: Artillería á pie.

Idem del núm. 4: Compañía de Voluntarios de Casa-Blanca.

Maestranza: Regimiento Montado de Artillería á Voluntarios.

Guardia del Banco Español: Guias del Capitan General.

Idem del Cuartel de Maderas: Compañía de Chapelgoría.

Patrullas: Regimiento Caballería de Voluntarios.

Idem en Jesus del Monte y Castillo de Atarés: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Dionisio Martinez, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor.—Rasoño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en esta dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana.
Toros	85	1050	á 70 rs.	102
Buey. tejano	62	930	á 65 "	.....
Bueyes	18	360	á 60 "	.....
Terneros	39	273	á 80 "	.....
Total	204	2613		102

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 45 cts. lib.
	Filete	á 70 " "
	Con hueso	á 35 " "
Novillo tejano	Masa	á 40 " "
	Filete	á 70 " "
	Con hueso	á 35 " "
Buey	Masa	á 40 " "
	Filete	á 70 " "
	Con hueso	á 35 " "
Ternera	Masa	á 55 " "
	Filete	á 70 " "
	Con hueso	á 35 " "

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio arrobas y existencia.

Beneficiado	Clases Mat.	Clases Car.	Total.	Peso. @	Peso. Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	51	100	151	153	C. á 100 M. á 90		827
Carneros	..	..	29	39	90 á 100		18
Chivos	..	..	7	9	90 á 100		..

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 cts. libra.
Masa	á 60 " "
Costillas	á 60 " "
Carnero	á 45 " "
Chivo	á 45 " "

Habana 19 de Setiembre de 1876.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Suplico á Vd., se signa dar cabida en una de las columnas de su ilustrado periódico á los siguientes renglones por lo que le anticipa las gracias su afmo. S. S. Q. S. M. B.—*Gregorio Valdés Obregon.*

Muchas veces y en diferentes periódicos he tenido el gusto de ver publicados los comunicados con que varias personas agradecidas han hecho público el eterno reconocimiento con que se vean obligados á la amable Sra. Dª Cármen Aycarte de Catalá y quiero imitarles yo tambien, quiero demostrar á tan digna señora la sincera gratitud de que me hallo poseido, diciéndola: "Señora Dª Cármen: hoy hace cuatro meses tuve el gusto de verla por primera vez, pero entónces lleno de los agudísimos dolores que produce la terrible enfermedad del Reumatismo y con la desesperacion y la angustia en el semblante; hoy durante algun tiempo á 30 grados, cosa que aseguran no haber visto nunca los aficionados á observaciones meteorológicas.

Escotillon.—Pasando unos amigos nuestros por la calle del Aguacate esquina á Reloj, uno de ellos á poco más se vá por *escotillon* sabe Dios á donde.

En dicha esquina hay una reja de alcantarilla levantada.

¿Será posible que aquí cuando una cosa se rompe no haya quién la componga?

¡Pero señor *D. Quién Corresponda* qué es eso!

Veremos si se compone.

Extracto de las ocurrencias de ayer.—El celador del barrio de San Francisco instruye diligencias contra un individuo que remitió á la carcel por hurto de una cartera.

—El de Paula la forma contra un sujeto, detenido en el castillo del Príncipe por haber hurtado 16 pesos á una meretriz.

EL TEMPORAL,
los grandes aguaceros
que cayeron el domingo 17 impidieron á muchas personas que disfrutaran de la 20ª representacion de
URGANDA
LA DESCONOCIDA
que se ofrecia en Albisu.
Con palcos comprados para verla se han quedado varias familias sin disfrutar ese placer.
Pero como son muchas las que se lo insinúan, ha decidido ponerla en escena el
VIERNES 22,
á su beneficio, el maestro compositor que escribió para ella la música de las introducciones, coros, bailes etc.
Y como además se dignan favorecerle los Sres. PETROWICH Y PETRILLI con cantar un duo, ofrecerá en el intermedio del 3º al 4º acto
EL DE TENOR Y BARITONO de *LUCIA.*
Además obsequiará el beneficiado á cuantos compren entradas con un número para sortear entre ellos mismos
Una medalla de oro de la Vírgen de COVADONGA.
EL DOMINGO A LA UNA, definitivamente, última
URGANDA
de dia para los niños
y regalo á los mismos de otros diez premios.
No se suspenderá aunque llueva. bp

¡VIVA ARAGON!
Se invita por este medio á todos los aragoneses residentes en la Habana y pueblos limítrofes para que asistan
EL SABADO 23
de setiembre á la magnífica funcion dispuesta para esa noche en el teatro
LERSUNDI,
á beneficio de la
SOCIEDAD ARAGONESA.
Por ese motivo es de esperarse que los amantes de la PILARICA se apresuren á honrar dicho espectaculo, que entre otros atractivos consta de la representacion de
EL PELO DE LA DEHESA.
Bellísima comedia del inmortal Breton de los Herreros. Y además de
UNA BRILLANTE JOTA,
ejecutada por hábiles bandurristas, coreada por los mismos y bailada por todo el cuerpo coreográfico.
¡VIVA ARAGON!
Nota.—Las localidades para dicha funcion estan ya de venta en la Contaduría del referido teatro. bp

TEATRO
DE LERSUNDI
(ALBISU.)
EMPRESA
FRATS Y Cª
Con arreglo á lo anunciado en las listas de la Compañía Española Lírico Dramática y Coreográfica,
DESDE HOY 11 HASTA EL 20
Se abonarán al primero que las solicite las localidades que han resultado sobrantes despues de tomar las suyas las que á ellas tenian derecho por haber sido anonadas el año anterior.
El encargado de dar los recibos de abono tiene abierto su despacho desde las diez hasta las cinco, y desde las ocho de la noche hasta las diez.

ASOMBROSO
MEDICAMENTO.
CURA DEL PASMO
D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujia, &c.
Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo—eh toda," según el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las fincas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz.
Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

REMEDIO PRODIGIOSO
EL ENEMIGO DEL PASMO.
D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.
Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoces es mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab
Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

COMEJEN.
Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, vivan los interesados, señores F. Luque y compañía.
NOTA.—Cascarilla de huevo y Mástic, por mayor y menor: la hallarán de venta en esta misma casa.

TRIBUTO
AL MERITO CIENTIFICO
Salvacion de un pasmado.
José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.
CERTIFICO: que en esta finca, se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado como incurable.
El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.
Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.
Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ms29ab

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

DR. IGNACIO G. PLASENCIA.
Médico-Cirujano.
De regreso de Europa ofrece sus servicios, especialmente en partos y enfermedades de mujeres.
Consultas de 1 á 3.
GALIANO 83. ms18jl

FARMACIA HOMEOPATICA
DE CATALA.
Homeópata por conviccion y fundador de la primera farmácia homeopática en esta Isla en 1846.
27, Calle del Obispo 27.
15 23ag

MARIANO OIZ,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio y habitacion de la calle de la Habana nº 114 á los altos del nº 124 de la misma calle. 30 20st

M. ARIÑO,
Cirujano Dentista.
Participa á sus clientes y al público en general haber mudado su habitacion y laboratorio de la calle de la Habana á la de Amargura nº 37. El objeto de su cambio es poder disponer de departamentos apropósito para establecer su gabinete operatorio, y el de mecánica, y con este auxilio poder ofrecer la más completa perfeccion en todos sus trabajos: manifestando que además de construir toda clase de dentaduras conocidas, como de oro, goma, platino, etc., constituye de las últimamente inventadas y conocidas por de Celuloy, que á su completa imitacion y ligereza no tiene rival. Gratis para los pobres, de 1 á 3 de la tarde.
Amargura 37, entre Habana y Compostela. 15 20st

DOCTOR C. POYET,
DE PARIS.
MEDICO CONSULTOR Y ESPECIALISTA
En las afecciones de los órganos génito-urinarios y las enfermedades secretas en ambos sexos, los vicios de natura específica.
Se dedica con particular atencion al tratamiento de la sífilis y su influencia pathogénica, sobre tantas enfermedades las alteraciones de la piel bajo cualquiera forma, las afecciones inherentes á la mujer en su vida uterina, y en el hombre en sus actos genésicos esterilidad, inactitud, etc.; las consecuencias nacidas de los abusos de toda clase, las producciones y alteraciones accidentales, comunes á los órganos de la generacion.
El Doctor Poyet en vista de la situacion económica que atraviesa el país y con objeto de favorecer á los que le honren con su confianza, deja á la consideracion de sus clientes el retribuirle en las consultas y visitas ordinarias. En las operaciones sus honorarios serán convencionales y en consideracion con los recursos de cada uno. Los pobres de solemnidad serán asistidos grátis. CONSULTAS DE 8 DE LA MAÑANA Á 6 DE LA TARDE.
23 AMARGURA 23

EDUARDO A MIJARES,
ABOGADO.
MERCADERES 36. 30-4s

JOSE R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO
Y OCULISTA.
Ha fijado su domicilio en la calle de la Amistad nº 63, esquina á San José.—Consultas, de 11 á 12. ms17st

JOSE PELLIGERO
Y SERRANO.
Abogado.
Ha trasladado su estudio á los entresuelos de la casa, calzada de Galiano nº 122. 8 21st

ARINO.
CIRUJANO-DENTISTA.
Amargura 37, entre Habana y Compostela.
Cura radicalmente el sacorbuto, esponjosidades, hemorragias de las encias, el cálculo salivario y otras, etc. etc. Extrae muelas sin dolor por medio del aparato eléctrico y por la anestesia local de Godman y Shurtleff. 15 10st

DR. GUTIERREZ LEE,
MEDICO CIRUJANO.
Consultas y operaciones de once á una. Manrique 135, entre Salud y Reina. 30 29 ag

BERNARDO DEL RIESGO,
ABOGADO.
Ha trasladado su habitacion y estudio á la calle de Jesus María nº 23. 60 31 ag

El Ldo. D. Andrés Angulo y Beer,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á la calle de Jesus María número 21. 30-22ag

CHAGUACEDA,
CIRUJANO-DENTISTA.
Aguiar 110, entre Amargura y Teniente-Rey Habana.
Aviso á los señores dentistas de Cuba, Puerto-Rico, Panamá y Seno Mexicano, que en esta
Gran gabinete de Cirujía Dental
se encontrarán de venta todo lo perteneciente á la profesion á precios equitativos.
Se reciben órdenes en ingles, frances y español. ms 24 jn

GABINETE DE CONSULTAS MÉDICAS
de enfermedades venéreas del Profesor
GUILLERMO BENASACH,
MEDICO-CIRUJANO.
San Nicolás 116, entre Dragones y Zanja.—Horas, de 12 á 2. 30 6st

MR. DELMAS.
CIRUJANO DENTISTA.
Por la facultad de París y Nueva-York, incorporado en la real Universidad de la Habana, ha trasladado su gabinete dental á la calle de los Angeles nº 13, entre Maloja y Estrella. 30 5st

ANTONIO SERPA Y MELGARES,
MEDICO-CIRUJANO,
CONSULTAS DE 11 á 1.—Gratis para los pobres.
TENIENTE REY 72. 30 19st

Dr. CASIMIRO SAEZ
Médico-Cirujano.
LUZ nº 63.
ESPECIALIDADES.
Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias.
Consultas de 2 á 3 de la tarde, gratis para los pobres.

DR. VILLARRAZA,
CIRUJANO-DENTISTA.
Galeano número 56, contiguo á la esquina de Neptuno.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.
Posee además aparatos para hacer las extracciones más complicadas y difíciles, sin dolor.—Garantiza las orificaciones platinadas y empates, por difíciles que sean, hasta levantar por completo las paredes de los dientes y molares destruidos por las cáries. Corrigiendo cuantos defectos y vicios de conformacion notare en la cavidad de la boca. Se compromete á practicar las operaciones más difíciles que sean y que se presenten en la boca.
Consultas y operaciones, de 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde. 16ms

VILALTA.
HERNISTA ESPECIAL.
ALIVIO Y CURA DE LAS HERNIAS
Aparatos herniarios
DE
PRIVILEGIO.
Unico autorizado por el gobierno Superior para su construccion y colocacion en toda la Isla.
Aprobado por la Junta de Medicina de esta capital, siendo estos de mucha seguridad para la retencion y cura radical de las hernias. Cómodos, asados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuantos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.
CUIDADO con los que dicen que curan las hernias ó quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches etc.; todo esto es un engaño y charlatanismo. El UNICO REMEDIO que hay para las hernias ó quebraduras es el aparato herniario; pero este que sea dirigido, construido y colocado por un hernista de mucha esperiencia, y de este modo se consiguen varias curas, ó

DE MAQUINARIA

SINGER REFORMADA POR RAYMOND.

¡GARANTIZADA POR DOS AÑOS.

Mejora, Adelanto, Perfeccion

O'REILLY 72. O'REILLY 72.

El justo crédito que gozan en este mercado las máquinas de coser de SINGER, nos han induido á ofrecer al público LAS MÁQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER, REFORMADA POR Mr. RAYMOND. En esta máquina, la más completa hasta el dia, se encuentra todo lo bueno del SISTEMA SINGER y las mejoras de que era susceptible. Su mecanismo está tan simplificado que la persona más inexperta puede manejarla fácilmente. La aguja no necesita de marcas para colocarla la rueda voladora, puesta por fuera, hace mas fácil el impulso y no ensucia el vestido; la tension es casi fija; el devanador, sumamente cómodo; la puntada pueda reducirse hasta hacerse casi imperceptible; cordoneta, rizo, sobrecoso, dobladilla de todos anchos, ribetea, alforza y ejecuta con toda perfeccion cuanto es dable hacer en costuras. Invitamos al público á que visite nuestra casa, y dirémos que lo decia aquel anuncio: "Mima no cuesta nada: todo se enseña con mucho gusto." Estamos seguros que nuestra máquina es la mejor que existe hoy dia, por lo tanto, suplicamos á las personas que vayan á comprar alguna máquina que vean las nuestras antes de decidirse por ninguna.—Depósito general para la Isla de Cuba.—MARTINEZ, GUARDADO y Cª, O'Reilly 72, entre Aguacate y Villegas.—Tambien tenemos la agencia de las máquinas de WELER y WILSON y un completo surtido de hilos, sedas, aceite de máquidas, agujas, etc. etc., piezas para todas las máquinas y chanto corresponde al giro, y nos ocomos cargo de todas las composiciones, garanzándolas. 5fbro.

GRANDES Y ULTIMAS REFORMAS EN LA SIN RIVAL MAQUINA DE COSER DE HOWE.

Esta máquina es superior á cuantas se conocen hasta el dia.

Una sola mirada es suficiente para comprender su gran superioridad.

Las venden sus únicos agentes para la Isla de Cuba y Puerto-Rico,

ARMARIO Y GUERVO, O'Reilly 49, frente al pórtico de Santa Catalina. m8N

CAIL Y Cª.

SAN IGNACIO 13.

Tienen de venta en la Habana UN TACHO de dar punto al azúcar en el vacío con sus correspondientes máquinas y bombas, plataforma de hierro, centrífugas colgantes Weston y palla de vapor. Esta maquinaria es nueva y fabricada en sus talleres de Paris, con cuantas mejoras se han introducido hasta ahora en sus apparatos. 30 15st

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDA

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO DEL Dr. BELOT, PRADO, 67 Y 69.

Horas de duchas y baños minerales.

Para personas blancas, de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Para personas de color, de 10 de la mañana á 2 de la tarde.

Horas de consultas.

De 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Las consultas serán dadas indistintamente por los Doctores

BELOT y COSTALES.

Las enfermedades en que más se recomienda la Hidroterápica son las siguientes: parálisis, ciertos casos de locura, ahogo ó asma, bronquitis crónica, dispepsia, gastralgia, estreñimiento, almorranas, congestion del hígado y del bazo, enfermedades nerviosas, del tiero y de los ovarios, histeria, pérdidas seminales, debilidad del aparato genital, reumatismo y sus consecuencias, fiebres intermitentes, enfermedad venérea, anemia, escrófula y sus consecuencias.

Horas de clases del gimnasio.

Para caballeros: de 6 á 8 de la mañana, de 2 á 6 de la tarde y de 7 á 10 de la noche.

Para señoras: de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

Las enfermedades curadas con mejor éxito son las siguientes: escrófulas, derivaciones raquídianas, parálisis, predisposicion á la hemoptisis y á la tisis pulmonar, inercia de las funciones gastro-intestinales, palpitaciones, enagenacion mental, anomalias de la menstruacion, corea ó baile de San Vito, anémia y clórosis, histérico, pletora y hernias cuando no son muy inveteradas. 30 30jl

QUINTA LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos:

Dr. Belot y Dr. D. F. Cubas.

Médico interno:

Dr. Berruezo.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten escritores cuyos precios son

Por un año ..... $ 34 } Billetes.
Por seis meses .... 17 }
Por un mes ..... 3 }

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de LOCURA, MANIA, etc.

Tambien las hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los sirvientes, varios idiomas.

En el establecimiento hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 67 y 69, se dan á los suscritores con gratis de ocho á nueve de la mañana. Queda á suscricion en este punto y en la Quinta. 30 29jl

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES DE ONCE A UNA

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CUCHARADAS ANTITETANICAS DEL Dr. F. ARROYO MERIDA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rábrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernasa n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana. 30 13 n

NUEVAS ESPECIALIDADES PASTILLAS ANTIASMÁTICAS.

Las maravillosas pastillas antiasmáticas, quitan el acceso desde la primer pastilla que se usa en fumigacion: tratamiento suave y suave y superior á mi jarabe, sin embargo de haber hecho mucho bien á los asmáticos que lo han usado.

Las milagrosas píldoras vegetales, para los que padecen hinchazones y estreñimientos.

El maravilloso emplasto Mejicano de Carbó, modifica y cura toda clase de úlceras, llagas, heridas graves, por crónicas que sean.

El emplasto regenerador, que se aplica al estómago á los enfermos que padecen dispepsias, gástricas, ó ictéricas nerviosas que producen tantas molestias.

El bálsamo vegetal cura las heridas y estanca la sangre de momento. Todas las familias lo deben tener como preservativo superior para las quemaduras, erisipelas, etc. etc.

El colirio vegetal, excelente para las nubes y cataratas.

La tintura vegetal para las almorranas, único específico conocido hasta el dia para una enfermedad tan penosa.

La pomada anti-herpética alivia de momento las partes locales con inflamacion herpética, desinflama los tumores ó los revienta y cicatriza, segun el caso lo requiera.

Las especialidades que ofrece su autor las garantiza con un buen éxito, cual es darlas grátis si desde la primera cura no diesen el resultado ofrecido.

El anti-venero del Dr. Lopez es maravilloso para todas las sífilis.

Antineurálgico maravillosomejicano.—Alivia todos los males nerviosos principalmente las jaquecas; se pondrá á la parte dolorida lienzos empapados con el *Antineurálgico* y pronto verá el enfermo desaparecer el dolor.

Jabon mejicano. Es el único que no corta la cara, desmancha y blanquea.

Depósito por mayor y menor, droguería de Sarrá y Cª, Teniente-Rey 41, y Botica Homeopática de Catalá, Obispo 27.—Habana. me22jl

BOTICA DE SAN JOSE DE D. LUIS LE-RIVEREND, 106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend, Preparado Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el bronquiolo, los catarros crónicos: las tisis mas rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene ni átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y vejiga, catarro vaginal, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vejiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones ó de próstata.

Este jarabe recomienda con ventaja al acaito de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de algutina, cresocoto y otros medicamentos á menudo de difícil asimilacion y de difícil digestion.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad, el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que están para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. De venta á 12 onzas el pomo.

POMADA DE LECOLA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórtico, angina de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito en la Isla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos nitro infernal, manchan la piel y con el tiempo arrugan y producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la ropa.

EL JARABE Y LA POMADA ANTI-HERPETICA, preparada segun fórmula del *Dr. J. J. LE-RIVEREND.*

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes, los acos, húmedos, harinosos, crustáceos, farináceos, escamosos y rosáceos, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerla crecer y conservarla.

Se vende á tres pesetas sencillas al pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en Matanzas, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la caries de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que producen Boticas de San José de Le-Riverend, Aguiar 106. ms

BOTICA HOMEOPATICA Y ALOPATICA

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO del Ldo. SANTOS,

SUCESOR DE LOSADA,

O'Reilly 31, entre Habana y Compostela.

HABANA.

DIARIAMENTE

se dan consultas médicas gratuitas, y se practican cuantas clases de operaciones quirúrgicas sean necesarias, de once á una, de dos á cuatro de la tarde y de siete á ocho de la noche. Existe un gabinete reservado para señoras, que supera, con ventaja, á los de su clase en otras poblaciones de Europa. Especialidad en los órganos *GENITO URINARIO* de ámbos sexos.

EMULSINA FERRO JECORIANA.

¡USESE! ¡ENSAYESE! ¡PRUEBESE!

Preparacion sorprendente para la curacion radical del ASMA ó AHOGO, habiéndose obtenido curaciones en asmáticos que se habian hecho refractorias á todo tratamiento. A cada pomo le acompaña su instruccion.—Farmacia del Ldo. Santos, O'Reilly 31.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

de Kermes, asociado al Líquen y Tolú, eficaces en todos los casos de catarros, acudos ó crónicos, ronquera, irritaciones de garganta, y siempre que haya necesidad de expectorar, cuando la tos es seca y pertinaz. Miles de certificados pudiéramos citar de padecimientos de esa naturaleza curados radicalmente.—Farmacia del Ldo. Santos, O'Reilly 31.

PAPELILLOS ANTIVERMIFUGOS

son puramente vejetales y exentos de mercurio para la expulsion de las lombrices; los niños los toman sin repugnancia, y sus resultados son infalibles, no tenciendo necesidad de tomar purgantes, como sucede con la mayor parte de los jarabes y pastillas.—Farmacia, O'Reilly 31.

PILDORAS DE VENUS

para la curacion rápida y segura de las blenorragias, flores blancas, gonorreas, etc., etc., ya sean crónicas ó recientes, pudiendo asegurar que en quince dias, y tal vez ménos, y con raras excepciones en más, se obtiene una completa curacion usando al mismo tiempo las

INYECCIONES VEJETALES BALSAMICAS

DEL DR. SANTOS,

acompañando á cada frasco el plan curativo, y pudiendo los enfermos consultar con los señores profesores que dan diariamente las consultas gratuitas en este establecimiento, de once á una, de dos á cuatro de la tarde y de siete á ocho de la noche.—Farmacia del Ldo. Santos, O'Reilly 31.

VERDADERO ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, DE BERGEN (en Noruega)

expresamente exportado para esta farmacia, y disimulado perfectamente su olor y gusto, haciéndolo agradable al paladar.—Farmacia del Ldo. Santos, O'Reilly 31.

JARABE DEPURATIVO VEJETAL

DEL DR. SANTOS,

Antisifilítico y depurativo por excelencia, recomendado por distinguidos facultativos como el mejor depurativo de los malos humores, y comprobada su eficacia en escrófulas, reumatismos, sífilis, úlceras, chancros, bubones, herpes, y siempre que sea necesario un depurativo de la sangre, inocente y de felices resultados.—Farmacia del Ldo. Santos, O'Reilly 31.

ELIXIR ODONTALJICO

del Dr. DOWNS, para la conservacion de la dentadura, produce una fragancia exquisita, conservando la dentadura y siendo superior al agua dentrífica de Pierre.—Farmacia O'Reilly 31.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Llamamos muy particularmente la atencion de los padres de familia sobre nuestro aceite, extraido expresamente para nuestra farmacia de la Habana, difiere enteramente de todos los demas que se ven en el mercado, y siempre que haya necesidad de expectorar, cuando la tos es seca y pertinaz. Miles de certificados pudiéramos citar de padecimientos de esa naturaleza curados radicalmente.—Farmacia del Ldo. Santos, O'Reilly 31.

Al Ejército, á los Voluntarios, á la Armada y al público en general.

¡CONFILENO!

Preparacion del químico S. Doroff, ventajosamente conocida en Europa con general aceptacion para impedir la oxidacion de las armas, máquinas de coser, instrumentos de cirujía, cubiertos etc., de cualquier clase de metal que sean.

Farmacia del Ldo. Santos, sucesor de Losada, O'Reilly 31.

COLA MARAVILLOSA PERFECCIONADA.

DE T. W. FISCHER.

Premiada con varias medallas en distintas exposiciones extranjeras.

Preparacion la más sorprendente para pegar toda clase de loza, cristal, pedernal, marfil, madera, etc., O'Reilly 31.

POLVOS DESINFECTANTES INSTANTANEOS

DEL DR. SIRET.

Con solo un paquete basta para desinfectar instantáneamente cualquiera lugar. Precio 50 cts. botica del Ldo. Santos, O-Reilly nº 31.

TINTA INDELEBLE,

LA MEJOR PARA MARCAR ROPA.

De venta en la botica de Losada, O'Reilly núm° 31, entre Habana y Compostela.

A LOS ENFERMOS, CONVALECIENTES *Y PERSONAS DE ESTOMAGO DELICADO.*

¡A los señores facultativos que deseen administrar una alimentacion fácil y reparadora!

Se preparan estas alimenticias de *CALDO DE GALLINA, POLLO y PATAS DE TERNERA*, cuya pureza garantizamos.

CAJAS DE SEDLITZ

preparadas con exquisita escrupulosidad, para su mejor conservacion en los climas tropicos les.

POMADA VERDE CICATRIZANTE,

para la curacion de chancros, úlceras, ya sean sifilíticas ó venéreas, usando al mismo tiempo el *JARABE DEPURATIVO* del Dr. Santos.

PILDORAS *de PIRO-CITROFOSFATO* DE HIERRO del Dr. Santos,

preparadas observando las indicaciones de los doctores Rotique y Bouchardat, es hoy la más segura é inalterable de las preparaciones ferruginosas—y están recomendadas en todos los casos de empobrecimiento de la sangre, en la clerosis, anemorrea (flores blancas—suspension y en las jóvenes cuyo período es difícil y doloroso, á cada caja le acompaña su instruccion.

De venta, Farmacia del *LDO. SANTOS.*

31 O-REILLY 31 ms3St

LIQUIDO ANTI HIDROPICO SEGUN FORMULA del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente las edemas de las piernas y otros varios afectos, con erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidrocales, simples ó complicadas, un gran número de personas de prodigio, establecidas en esta capital, como tambien muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado con todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muralla de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Hipólito Perez, por 61 y D. Francisco Café, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17 D. Cosme Cabrales, por 61 y D. Benito de la Vega ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Rais, ausente, Galiano 136; D. Claudio Hoyos por 61 y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63 D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Ventiuncitos"; D. José María Yañez y Pedro Alvarez, Juan Bouza Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales D.D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 222: señores Zubiaga y compañía, Monte 63; por D. Suzano Argüelles, vecino del agente Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angel 16, D. Diego Treslha, Monte 31; D. Lorenzo Ruiz y a Amistad 36; hoy "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente Rey 35, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chaves 9: D. Manuel Gonzales, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; R. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 35; Bodega de D. Emilio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Ratron, máquina de moler harina. D Antonio Loreto; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Carril ese; Quemados de Marianao calle de Domínguez casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzales: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Pinero, D. José Benito Mendiñiz: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Viseido; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América;" D. José Flores Sanchez, Milsen 105, D. André Gonzalez; Estrella 192, (sin operacion), José de la Cruz Belaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa. Cruz Verde 35 57, D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42 D. Bonifacio Alvarez; Concordia 53, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí; Animas 162, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa: Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 98, D Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 88, D. Antonio Artolizaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, muebleria, D. Juan José Ambrico; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Eubra; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O'Reilly 99, D. Fernando García: Matanzas, calle del Medio 12, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 19, D. Antonio Gonzalez: Tenaville 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 162, D. Ramon Pose.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Cándido Rochanilla.—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Servando 37, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. L. Muralla 53, D. Eduardo Pumarino; Oficios 27, D. Victoriano Herran; Villaclara, calle de Colon 22, D. Benito Otero; Pipian, cura párroco D. Pedro G. Romay; Matanzas, calle del Medio nº 82; D. José Casares y Soler; Colon, ingenio Socorro-Pedroso, D. Vicente Batista y Lopez; Mercaderes 17, relojería, D. Francisco Jimenez de Aracs; Estrella 133, D. Agapito Beset Giñer, Aguacate 91; D. José Martinez; Rodrigues Diaz; Marianao, Bilbao nº 7. D. Casimiro Tuero.—En el Aguacate, calle Real nº 7, D. José Mª Bilbao; Paradero ferro-carril de Güines, D. Francisco Saleés Martinez; Obrapía 18, D. Pedro Fernandez; Galeana 127, D. Manuel Menendez; Animas 129, D. Gabriel Caruz; San Ignacio 52, D. I. D. Saavedra; en Regla, calle Real 31, D. Manuel D. Benemelis; idem Santana 85, D. F. C. Cuba 59, D. Isidro Cubrias; San Miguel 128, D. Luis Mª Salazar; en Cárdenas, Real 113, D. Severino Suares; Lealtad 110, D. José Rodriguez, Belascoain 20, D Francisco Viera Montes de Oca; Concordia, D. Andrés Sanchez Mercaderes 5, D. M. A.; Compostela 84 D. Pedro Ortiz; O'Reilly 53, D. Sebastian López; Matanzas Gelabert 47, D. José Ofia; Lealtad 129, D. Angel Ferrari; Neptuno 173, D. J. B. B; San Pedro 2; D. Juan Sulé; Sagua la Grande, D. E. Villarino; Concordia 29, D. Isidro Olivares; Obispo 28 D. José López; Salud 1 sedería, D. Valentin San chez; Puentes-Grandes, paradero F. C. de María, nao, D. José Rodriguez, (mónstruoso); Guanabacoa Candelaria 39, D. Juan Pujadas (mónstruoso); Regla Santana 21, (con hernia peligroso), D. José Garriga, Lagunas 12, D. Antonio Olavillart; Guanabacoa Real 44, D. Rafael García; Estrella 19, D Ramon Mirabal; Resguardo de Aduanero, D. José Quinoz (con extraccion de carnosidad) Cerro, don Manuel Brea: Neptuno 173, D. J. B. B.

GRAN ATEMPERANTE para los recienllegados á este clima.

AZUCAR DE TAMARINDO.

Los que suscriben tienen el gusto de participar á sus amigos y al público en general, que habiendo conseguido ya los frutos de tamarindo, cuya escasez fué la causa de no haberse podido reponer la agotada existencia de la AZUCAR DE TAMARINDO en plaza; que desde esta fecha pueden ya obtenerla en sus

Depósitos { Teniente-Rey 41. Mercaderes 18. Obrapía 33 y 35.

La gran aceptacion que le dispensó el público á este inocente y agradable preparado, tan útil en las afecciones gastro-intestinales, son la mejor recomendacion que pueden hacer de ella.—Peres de la Cruz y P. Valdés. 15 12st

COSMETICO DE FEÑARANDA PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese ilusionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

MISCELANEA.

SAN HILARION.

Se vende un magnífico cuadro pintado al óleo, copiado de la imágen de dicho santo que se halla en Jesus del Monte: Zanja nº 62, jardin, frente al cuartel de Dragones. 4 14 st

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

AGUA DE PERSIA PARA TEÑIR EL PELO

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 21 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Habana esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle de Obispo esquina de Bros. O'Reilly nº 94. m8tMayo

EL NIAGARA.

CALZADA DEL MONTE

143 ENTRE ANIMAS Y INDIO. 145

El surtido más completo que [illegible] Habana, hay para todas las fortunas.—Levitas y tura de [illegible] de cambray, elasticotines, merinos, buratos, alpacas, en sacos de todas clases.—Pantalones, calecos, calzoncillos y lutos de merino, y cuanto en ropa hecha pidan.—En camisas de lino y hombre tenemos hechas en el país de todos precios, pues varían desde cuatro, seis, doce y veinte pesos una.—En ropas de señoras está la casa bien surtida y sus precios á los más bajos de plaza. ms 30-30my

VIDRIERAS DE PLATA ALEMANA

Se hacen, igualando en perfeccion á las que se reciben del extranjero, y un 10 por 100 más baratas. Se reciben órdenes de toda la Isla, las que serán atendidas con la mayor exactitud.—*Manuel F. Cibrian.*

CALLE DE EGIDO N. 10,

Entre Luz y Acosta.—HABANA. 15-2m

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO del gran sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de diciembre de de 1876.

Constará de 32,000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 11.686,000 pesetas en 5,025 premios, de la manera siguiente:

Premios.		Pesetas.
1 de		1500000
1 de		750000
1 de		500000
3 de 200,000		600000
4 de 125,000		500000
20 de 50,000		1000000
30 de 25,000		750000
1461 de 2,500		3660000
3135	entre unos 500 pesetas para los 3,199 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor	1599,500
99	aproximaciones de 2,500 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio de 1500 000 pesetas	247.500
99	idem de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99	idem de 2,500 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas	247.500
2	idem de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	80.000
2	idem de 30.000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	60.000
2	idem de 19.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	38.000
5025		11680000

Hay billetes de venta desde hoy á módico precio en la calle de Galiano, esquina á Concordia y Obispo, nº 16. 90b29ag

A los del gremio de Peluqueros y Barbería.

Se realizan todas las existencias de peluquería, perfumería y barbería, además hay varios lotes de pelo en bruto fino y gran cantidad de pelo chino de muy buena clase. Todo se dará muy barato. El que desee comprar algun efecto puede pasar á la calle de O'Reilly nº 53, peluquería LA TRENSA. 8 15st

REALIZACION COMPLETA.

El dueño de la peluquería LA TRENZA, por ausentarse para la Península, avisa al público en general y á sus marchantas en particular, que desde esta fecha hasta medidos del mes entrante, realizará todas las existencias de peluquería y perfumería. La que desee comprar algunos efectos baratos, como trenzas, castañas ó bucles, y todo lo concerniente al ramo, puede dirigirse al establecimiento, calle de O'Reilly nº 53, frente al convento de Santa Catalina.

Nota.—La marchanta que tenga algo pendiente en dicho establecimiento puede pasar á recojerlo durante el plazo referido.—Habana, 14 de setiembre de 1876. 8 15st

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE D. RAMON GUILLOT, Aguiar 73, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el más pobre hasta la ostentacion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocurrir en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms.

A LOS HACENDADOS. DEHOGUES Y Cª

Almacenes de Depósito, Mieles y Tenelería, calzada de Cristina, frente al paradero del ferro-carril del Oeste, *único establecimiento en su clase* EN LA HABANA.

Llegada la época de los contratos de mieles, participan á los señores hacendados que están en disposicion de hacerlos bajo condiciones sumamente favorables, y con grandes ahorros de gastos para dichos señores y notables facilidades, por lo mismo que todo su servicio lo tienen de este lado de la bahía.

Tienen constantemente en depósito paquetes para azúcar y miel, así como bocoyes para azúcar y miel concentrada. Llaman sériamente la atencion de los señores hacendados sobre las economías que disfrutarán, particularmente los que tiran por el Oeste, ahorrándose agencias, acarretos y botes de bahía, remitiéndose al paradero en el acto todos los pedidos, evitándose así toda clase de demoras que pueda entorpecer su molienda. Reciben en depósito bocoyes de azúcar y de concentrado, haciendo el abono del 10 p % á los señores hacendados. A los que depositen fruto por el Oeste se les dará grátis, los acarretes y agencias, anticipándoles el flete del ferro-carril que reembolsarán á la extraccion del fruto.

Escritorio: calzada del Príncipe Alfonso nº 361.

NOTA.—No se admiten en depósito cajas ni sacos de azúcar. 30 31 ag

OJO AL ANUNCIO. A LOS MILITARES.

En el establecimiento de carpintería, calle de Teniente-Rey nº 34, se venden camas de campaña de madera dura, con la gran ventaja de poderse desarmar para lavar el forro y meter dicha cama en un baúl.—Precios, equitativos. 15 6st

VIDRIERA.

Se vende una muy hermosa; en la calle de O-Reilly nº 98. 4-7st

VINOS FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en Barricas que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

COSECHEROS.

Medoc, escogido..... año 1873
St. Emilion, escogido.... año 1873
Medoc..... año 1874
St. Emilion..... año 1874

Siempre hay un surtido de todos los vinos de Burdeos en caja.—Dirigirse:

AGUIAR 25. bm21jn

DULCE SIN RIVAL LEJITIMO DE LA ESPERANZA.

NUEVA REMESA.

Riquísimo casco de guayaba y pasta de idem. Se rebaja un 15 ó 20 por ciento, segun la importancia del pedido. Hay tronos de 18 y 20 libras.

Depósito general Paula 15, casa particular. 15-13st

LA PRIMAVERA, SALUD 35

ESQUINA A MANRIQUE.

Estamos dando la ropa sumamente barata, reservando nuestros motivos, pero es con un bien para el bien general.

5000 varas popelin y olan de nieve á 1 rl.
2000 id. punto de seda liso á 2 rs.
3000 id. popelin color entero á 2 rs.
4000 id. cutrés de colores á 2½ rs.
6500 id. olanes de hilo de colores á 4 y 5 rs.
1000 corsés para niñas y señoras á 8 y 10 rs. uno
5061 varas popelines de seda á 5